



NOVEDADES COLABIOCLI



COLABIOCLI

BOLETÍN N° 1

ÍNDICE

1. EDITORIAL

- *Boletín COLABIOCLI* **4**

2. ACTIVIDADES COLABIOCLI Y ENTIDADES NACIONALES

- *CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA* **5**
- *COLABIOCLI EN LA REGIÓN* **7**

3. NOTAS DE INTERES Y ACTUALIDAD

- *CONCEPTOS SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS CLÍNICOS* **17**
- *ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AUMENTO DE CHIKUNGUÑA EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS* **21**

4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- *ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DE LA REPRODUCCIÓN: ANTES Y DURANTE LA GESTIÓN* **29**
- *CONGRESOS DE LA REGIÓN* **31**
- *SEGUNDA VERSIÓN DEL CURSO DE LIDERAZGO DE LOS JÓVENES PROFESIONALES DE LABORATORIO CLÍNICOS* **32**
- *SOBOBIOCLI Y AACC ORGANIZAN CURSO TALLER “VERIFICACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS. PASOS QUE SEGUIR PARA VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES”* **34**
- *TALLER PARA PRUEBAS DE POC / POINT-OF-CARE TESTING (POCT) EN SANTA CRUZ - BOLIVIA* **36**

5. GRUPOS DE TRABAJO COLABIOCLI

- *“V FORO DE UNIDADES ACADÉMICAS FORMADORAS DE PROFESIONALES BIOQUÍMICOS Y TÍTULOS EQUIVALENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”* **39**
- *“1º CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE JÓVENES PROFESIONALES DEL LABORATORIO CLINICO”* **42**

6. NOVEDADES DE LA INDUSTRIA DEL DIAGNOSTICO IN VITRO

- *SNIBE* **44**
- *BIOCLIN
“INNOVACIÓN Y CALIDAD”* **45**
- *BIOGENE
“DIAGNÓSTICO DE DENGUE POR BIOLOGÍA MOLECULAR PCR”* **46**

7. RELACIONES PUBLICAS

- *PROGRAMA EDUCATIVO PERSONALIZADO* **48**
- *Wordlab-Euromedlab
Roma 2023* **49**

EQUIPO “BOLETÍN COLABIOCLI”



Dr. Alvaro Justiniano Grosz
Presidente COLABIOCLI
laboratoriosmedicomp@hotmail.com
+591 71860232



Dra. Rosa Sierra-Amor
Directora del Boletín
rosa.sierra.amor@gmail.com
+52 1 229 984 2293



Lic. Cristina Roda
Responsable de Comunicaciones
cris.roda.card@gmail.com
+591 78243626



Lic. Pablo Cardozo
Responsable de Diseño
apa99pablo@gmail.com
+591 75131331

EDITORIAL

BOLETIN COLABIOCLI

Estamos dando inicio al primer boletín de la Confederación Latino Americana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI).

El cual tiene como objetivo difundir las actividades que realiza y la de sus entidades afiliadas.

Así mismo, COLABIOCLI quiere hacer del conocimiento de los profesionales de laboratorio clínico del interés que tiene en difundir el conocimiento científico y la actualización en temas relacionados con las ciencias de laboratorio.

Gracias a los medios remotos y a la conectividad, se nos permite llegar a todos ustedes en cuestión de segundos, facilitando así la difusión de la información en tiempo real.

Esperamos que a través de este primer ejemplar, y los siguientes, se transmita la voz de los profesionales que deseen difundir actividades académicas, eventos, cursos, temas de actualidad, y de la industria de diagnóstico in vitro, permitiendo llegar a toda la comunidad científica y amiga de COLABIOCLI.

Damos la bienvenida al BOLETIN COLABIOCLI



COLABIOCLI

Confederación Latinoamericana
de Bioquímica Clínica

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

**“Nuevos tiempos, nuevos desafíos, nuevos espacios,
nuevos liderazgos, creando la nueva COLABIOCLI”**

Fundada en 1968 en Mar del Plata –Argentina

En 1973, la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica se estableció oficialmente durante el II Congreso de Bioquímica en Porto Alegre, Brasil.

Art. N° 1 “La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), es una institución profesional de carácter científico, académico y gremial privado e internacional, sin fines de lucro, que agrupa entidades formadas por profesionales universitarios que se dediquen a la Bioquímica Clínica o profesiones similares, creadas o por crearse, en América Latina, o en otros países con idioma latino, sin propósitos políticos, raciales o religiosos”

Miembros que la conforman: Afiliados, Académicos, Corporativos, Colaboradores
En total 16 países:

Argentina
Honduras
Bolivia
Mexico
Brasil
Nicaragua
Chile
Panama

Colombia
Paraguay
Ecuador
España
El Salvador
Rep. Dominicana
Guatemala
Uruguay

COLABORADORES

Sociedad española de Medicina del Laboratorio SEQC

Sociedad Italiana de Bioquímica Clínica y Biología Molecular Clínica SEBIOCLI

International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine AACC

Orden de los Farmacéuticos de Portugal OFP

Asociación Española de Biopatología – Medicina de Laboratorio (AEBP-ML) (en tramite)

CONGRESOS DE COLABIOCLI EN 54 AÑOS DE HISTORIA

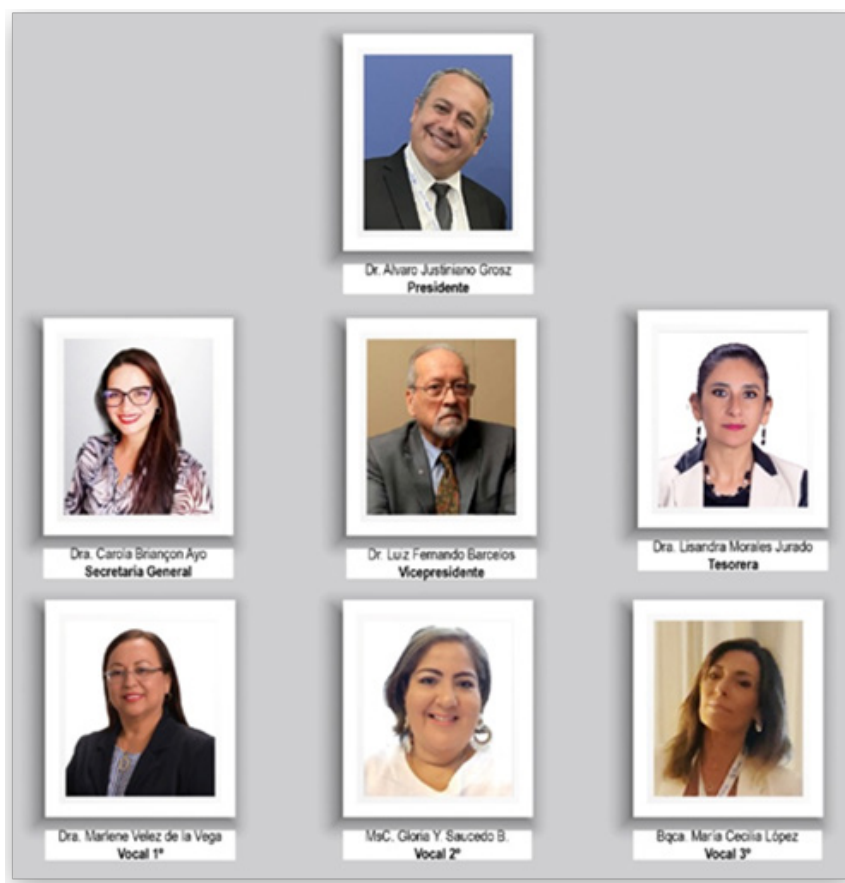
Mar del Plata AR 1968
Porto Alegre BR 1973
Caracas VE 1976
Bogotá CO 1977
San Salvador SA 1979
Santo Domingo DO 1981
Rio de Janeiro BR 1984
Cartagena de Indias CO 1986
Caracas VE 1989
Santo Domingo DO 1991
Acapulco MX 1993
Buenos Aires AR 1995
Caracas VE 1997

Puerto Rico PR 1999
Florianópolis BR 2001
San José CR 2003
Asunción PY 2006
Panamá PA 2007
Santiago de Chile CL 2010
Punta Cana DO 2011
Lima, PE, 2013
Quito, EC, 2015
Punta del Este, UY, 2017
Panamá, PA 2019
León, MX 2022

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA: 2024

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA 2026

COMITÉ EJECUTIVO COLABIOCLI2022–2024



COMITÉ EJECUTIVO

Álvaro Justiniano Grosz (Bolivia) – PRESIDENTE
Luiz Fernando Barcelos (Brasil) – VICE PRESIDENTE
Carola Briançon Ayo (Bolivia) – SECRETARA GENERAL
Lisandra Katya Morales-Jurado (Bolivia) – TESORERA
Marlene Velez de la Vega (Colombia) – PRIMERA VOCAL
Gloria Saucedo (Panamá) – SEGUNDA VOCAL
Maria Cecilia López (Argentina) – TERCERA VOCAL

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Jezabel Vitte (México)
Eduardo Mayorga (Ecuador)
Fernando Antúnez (Uruguay)

LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA – COLABIOCLI– EN LA REGIÓN

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
PRESIDENTE COLABIOCLI

ASPECTOS GENERALES

Los laboratorios clínicos representan un área muy importante del sector salud y siempre están en un cambio continuo, debido a los avances en la tecnología, los nuevos tratamientos y la economía externa. En los últimos años, muchas técnicas nuevas se han introducido al mercado como resultado de la investigación en la patogénesis de las enfermedades. El uso de los anticuerpos monoclonales y la reacción en cadena de la polimerasa son un ejemplo del avance en este campo.

Por otro lado, los sistemas de salud y sus políticas también han sufrido cambios importantes, posiblemente debido a las mismas causas: la economía externa y a la globalización; por esto, el laboratorio clínico desempeña un papel muy importante y eso significa el poder consolidar esos cambios tecnológicos con el manejo del paciente y asegurar que las pruebas de laboratorio clínico realmente proporcionan un valor al diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente, además que las mismas sean solicitadas adecuadamente para que los resultados de los exámenes sean oportunos y útiles.

El profesional del laboratorio clínico hoy debe combinar sus conocimientos en el área de diagnóstico con su experiencia analítica para aconsejar a sus colegas clínicos acerca de las propiedades de los exámenes, cómo seleccionar el examen idóneo y cómo dar una interpretación adecuada de los resultados. Es por ello que un aspecto importante es la participación activa de estos profesionales en los proyectos de investigación, en las consultorías, en las auditorías, en la evidencia de las pruebas de laboratorio, en la informática, sin olvidar la atención al paciente, desde la toma y recepción de la muestra hasta el reporte de los informes de laboratorio.

Se deben tomar en cuenta algunos elementos que hacen a una realidad actual del laboratorio clínico el cual es multidisciplinario, multifacético y transdisciplinario, lo que significa que debemos tomar en cuenta algunos aspectos inherentes al rol del profesional del laboratorio clínico en los diversos espacios, entendiendo al Profesional del Laboratorio Clínico, como al profesional que ostenta un título de Bioquímico o título equivalentes en la región.

1° Ante el profesional del laboratorio clínico hoy aparecen nuevas dimensiones en el ejercicio de sus funciones profesionales: una mayor demanda de información por aumento del abanico de pruebas, la evolución y refinamiento de pruebas ya existentes, la medicina fáctica (basada en la evidencia), el énfasis actual en la atención primaria, la sub especialización creciente de los médicos especialistas, etc., la obtención, gestión, comunicación y participación en el uso de la información; la gestión médico-empresarial del propio laboratorio clínico y la co-participación en la gestión de las entidades médico-asistenciales con las que trabaja cotidianamente, cada vez más preocupadas por la contención del gasto.

2° Igualmente, se deben considerar los aspectos preanalíticos, analíticos y pos analíticos del proceso de calidad y gestión de un laboratorio clínico detallado en la Norma ISO 15189:2003 y otras normas que hoy adoptan países en el camino de la mejora continua y en la perspectiva de alcanzar la norma ideal de “Laboratorios clínicos – Requisitos particulares para la calidad y la competencia”, donde el profesional del laboratorio clínico está contribuyendo directamente con su trabajo diario al cuidado del paciente.

Cualquier laboratorio que busque el reconocimiento de su competencia por vía de la acreditación, encontrará muy útil normas internacionales o aquellas encaminadas a lograr la misma. El proceso supondrá un trabajo considerable sobre el sistema de gestión, rutinas, documentación y procedimientos, así como también requerirá que el personal tenga interés y le dé un soporte duradero. El resultado será un servicio más transparente, coherente y en mejoría continua, que beneficiará a los pacientes y al laboratorio.

3° Nuestra profesión tiene un amplio futuro así como una demanda en la aplicación y la integración de la información clínica, siendo fundamental la intercomunicación químico-clínico para el reporte confiable de los resultados, trasformando estos últimos, con la participación del profesional del Laboratorio Clínico en “Informes de Laboratorio” con la finalidad siempre de dar un servicio con calidad a nuestro principal usuario: el paciente.

El Bioquímico y títulos equivalentes en América Latina y el Caribe, son profesionales con una reconocida formación científica y su responsabilidad en el ejercicio de su actividad, lo que obliga a una actualización permanente, e imprescindible para acompañar el avance del desarrollo científico-tecnológico además de una actitud de compromiso con la calidad de las prestaciones en pos del servicio brindado a la comunidad a la que pertenece.

4° El laboratorio clínico en la actualidad, contribuye a la seguridad del paciente a través de un diagnóstico rápido y preciso, un atributo esencial para que la relación costo/beneficio sea clínicamente óptima en el sistema de salud por lo que es importante reconocer al laboratorio como parte de una cadena de valor que se inicia en el paciente, su relación con el médico y que mediante un pedido adecuado de análisis que implica un asesoramiento del laboratorio al paciente con recomendaciones para la toma de la muestra se garantiza calidad en los procesos preanalíticos, analíticos y pos analíticos y con la interpretación de los resultados se arriba a una evidencia objetiva para la toma de decisiones médicas adecuadas. Esto se resume así, con el fin de mejorar los resultados, donde una prueba de laboratorio debe ser apropiadamente solicitada, realizada, entregada con resultados en tiempo y for-

ma, correctamente interpretada y orientar a una decisión para el posterior diagnóstico y tratamiento. Es muy importante recomendar y desarrollar directrices para ordenar mejores prácticas. Los profesionales del Laboratorio Clínico con sus conocimientos clínicos y la experiencia, pueden asesorar a los médicos sobre las órdenes de ensayos adecuados y mejorar la interpretación de los mismos. De ese modo puede contribuir con

la organización global impactando sobre los costos cuando se incrementa la velocidad y la exactitud de los diagnósticos, en el seguimiento de los pacientes para prevenir enfermedades, en la mejora en los tiempos de respuesta que permitan reducir la estancia en el hospital, así como promover la selección de pruebas apropiadas para ayudar a evitar efectos adversos y apuntar al tratamiento más adecuado.

Como podemos ver en esta rápida aproximación el rol del profesional del laboratorio Clínico ha tenido un nuevo posicionamiento hecho que ha quedado claramente demostrado durante en la pandemia. Ahora bien parecería que solamente estaríamos exclusivamente orientando la profesión en el ámbito de la salud, situación que evidentemente no es así.

El Profesional Bioquímicos y títulos equivalentes tienen otros ámbitos de actuación y trabajo que perfectamente pueden estar siendo ocupados por profesionales Bioquímicos.

ROL DEL PROFESIONAL del LABORATORIO CLINICO

1.- El profesional del laboratorio clínico debe combinar sus conocimientos en el área de diagnóstico con su experiencia analítica para aconsejar a los clínicos acerca de las propiedades de los exámenes, cómo seleccionar el examen idóneo y cómo dar una interpretación adecuada de los resultados.

2.- Participación de estos profesionales en los proyectos de investigación, en las consultorías, en las auditorías, en la evidencia de las pruebas de laboratorio, en la informática, sin olvidar la atención al paciente desde la toma y recepción de la muestra hasta el reporte de los informes de laboratorio.

3.- Discernimiento del abanico de pruebas, la evolución y refinamiento de pruebas ya existentes, la medicina basada en la evidencia, el énfasis actual en la atención primaria de la salud.

4.- Participación en procesos preanalíticos, analíticos y pos analíticos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia”, donde el profesional del laboratorio clínico está contribuyendo directamente con su trabajo diario al cuidado del paciente.

5.- Amplio futuro y una demanda en la aplicación y la integración de la información clínica, siendo fundamental la intercomunicación químico-clínico para el reporte confiable de los informes, con la finalidad siempre de dar un servicio con calidad a nuestro principal usuario: el paciente.

DESARROLLO DE CAPACIDADES INHERENTES AL PROFESIONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO

- 1.- La Formación y Capacitación de pre y postgrado e inserción del profesional joven en el campo laboral.
- 2.- Quitar la limitante que el profesional del Laboratorio, exclusivamente tiene como rol emitir resultados de laboratorio: Este debe participar en la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades de los seres humanos y a la preservación de su salud.
- 3.- Avance tecnológico y científico ha provocado en el área de competencia del profesional del Laboratorio una gran evolución, amplió el campo de acción a los profesionales permitiendo realizar e interpretar exámenes no tradicionales, en las áreas de toxicología, bromatología, química forense, microbiología, biología molecular, ambiental entre otras.
- 4.- Realizar análisis laboratorio por diferentes métodos físicos, químicos, radioquímicos, biológicos, microbiológicos, inmunológicos, citológicos, de biología molecular y genéticos en materiales biológicos, sustancias químicas, drogas, materiales biomédicos, alimentos, alimentos dietéticos, nutrientes, tóxicos y ambientales, de origen vegetal y/o animal.
- 5.- Ser el profesional responsable para ejercer la Dirección Técnica de laboratorios de análisis Ejercer la supervisión del personal técnico del laboratorio a su cargo.
- 6.- Integrar el plantel profesional encargado del control y producción por métodos físicos, químicos, biológicos y biotecnológicos, de medios, reactivos y sustancias para análisis de laboratorio e instrumentales a ellos vinculados.
- 7.- Integrar el personal científico y técnico de establecimientos, institutos o laboratorios relacionados con la Industria Farmacéutica y Alimentaria en las áreas de su competencia.
- 8.- Asesorar en la determinación de las especificaciones técnicas, higiénicas y de seguridad que deben reunir los ambientes en los que se realicen exámenes de laboratorio en su diferentes áreas y control de reactivos de diagnóstico, productos y materiales biomédicos.
- 9.- Integrar organismos específicos de legislación y actuar como director, asesor, consultor, auditor y perito, desempeñándose en cargos, funciones y comisiones en organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

10.- Asesorar en el proyecto de instalación de laboratorios de análisis e intervenir en la fijación de normas para su instalación en el ámbito público y privado. Asesorar y participar en la acreditación y categorización de laboratorios de alta, media y baja complejidad.

11.- Intervenir en la confección de normas y patrones de tipificación, evaluación y certificación de sustancias químicas, de materias primas y de reactivos utilizados en la ejecución de los análisis clínicos y control de reactivos de diagnóstico.

12.- Asesorar en el establecimiento de normas referidas a tareas relacionadas con el ejercicio de la Profesión y en el área de la salud pública actuando en la conformación de equipos de salud para la planificación, ejecución, evaluación y certificación de acciones sanitarias.

LA CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

VISIÓN

Ser la organización promotora de la mejora continua de la calidad, el desarrollo integral del laboratorio clínico, con fuerte liderazgo en la región, marcando temas de agenda con la participación de las entidades nacionales integrantes y sus miembros en cada país de Latinoamérica.

OBJETIVOS

a. Reconocer y constituir en cada país latinoamericano una Entidad Nacional, como parte de la Confederación.

b. Promover la conciencia gremial y el espíritu de solidaridad, camaradería y lealtad entre los bioquímicos clínicos y títulos equivalentes en América Latina.

c. Establecer y fomentar vínculos con asociaciones de cualquier grado, ámbito y rama del saber de la Bioquímica Clínica y ciencias del Laboratorio Clínico.

d. Colaborar con las autoridades, asociaciones y profesionales de cualquier país, en el estudio y solución de los problemas asistenciales, sanitarios, profesionales y universitarios.

e. Promover y realizar reuniones de carácter científico, técnico, docente, profesional, legal, gremial y específicamente Congresos de Bioquímica Clínica Latinoamericanos de Bioquímica Clínica

f. Sugerir a las autoridades universitarias correspondientes a cada país afiliado, programas básicos en la formación profesional de Bioquímico Clínico y títulos equivalentes.

g. Actuar coordinadamente con otras organizaciones y entidades públicas y privadas nacionales e internacionales a fin de que los principios y objetivos de la Confederación contribuyan a la solución de los problemas mundiales de la profesión, sirviendo en la mejor forma a los individuos y a la sociedad.

h. Facilitar a los gobiernos, universidades y entidades públicas y privadas de los países latinoamericanos, la información que requieran, al igual que asesoramiento y ayuda en proyectos legislativos, investigaciones, encuestas y cualquier otra solicitud de interés de la especialidad.

i. Difundir, por los medios que se consideren adecuados, inclusive editando publicacio-

nes periódicas, temas científicos, gremiales, profesionales y la actividad de la institución.
j. Difundir, en fin, la dignidad, jerarquía, individualidad y emancipación de la profesión.

k. Incentivar y promover la implantación del control interno y la evaluación externa de la calidad o ensayos de aptitud, la acreditación, y otros, en los países de las entidades afiliadas.

PILARES DEL PLAN ESTRATÉGICO CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
1º FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	1.1 Definir un plan estratégico a largo plazo, con metas e indicadores de desempeño. 1.2 Organizar una comisión de presupuesto. 1.3 Gestión profesionalizada de la comunicación institucional, con amplia difusión de planes y actividades. 1.4 Organizar un sitio WEB dinámico y potente. 1.5 Incorporar el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación. 1.6 Realizar campañas anuales de promoción de la salud (Estratégico definir uno o dos temas anuales en concordancia con las políticas de OPS). 1.7 Potenciar la comunicación a través de reuniones periódicas virtuales para asegurar que los lineamientos institucionales se cumplan en los proyectos y actividades planificadas (podría ser mediante la organización de un aula virtual específica en el campus de COLABIOCLI). 1.8 Fortalecer la presencia de COLABIOCLI en todas las actividades científicas, académicas, de capacitación en Latinoamérica. 1.9 Informar sobre las actividades de las entidades de la región y la Confederación.

2° FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE COLABIOCLI.

2.1 Apoyar el fortalecimiento de las relaciones entre las entidades nacionales y las respectivas representaciones de OPS/OMS. Gestionar el vínculo entre las entidades nacionales y las respectivas representaciones de OPS /OMS.

2.2 Apoyar el fortalecimiento de las relaciones entre las entidades nacionales y sus respectivos ministerios de salud.

2.3 Facilitar mecanismos para compartir las experiencias de colaboración exitosas de los países miembros.

2.4 Apoyar a las entidades nacionales en la realización de su planificación estratégica.

3° ÉNFASIS EN LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES PROFESIONALES.

3.1 Incorporar jóvenes profesionales como colaboradores en las actividades que desarrolle COLABIOCLI.

3.2 Organizar un programa de capacitación en liderazgo destinado a colaboradores jóvenes de las organizaciones nacionales.

3.3 Organizar la Creación de un Grupo Latinoamericano de jóvenes profesionales compuesto por las organizaciones nacionales.

3.4 Desarrollar Programa de Pasantías para los Jóvenes Latinoamericanos, anexo al Reglamento de Becas COLABIOCLI.

4° PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y MARCOS REGULATORIOS NACIONALES, TENDIENTES AL RECONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS.

4.1 Completar el censo de laboratorios (con el objetivo a 5-7 años de contar con un observatorio de laboratorios clínicos). Primera etapa: elaborar el censo mediante una comisión de trabajo, y aprobarlo por el Comité Ejecutivo.

4.2 Análisis comparativo de reglamentaciones de habilitación y funcionamiento de laboratorios clínicos

4° PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y MARCOS REGULATORIOS NACIONALES, TENDIENTES AL RECONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS.

4.3 Elaborar una guía con recomendaciones de reglamentación de laboratorios de análisis clínicos con requisitos mínimos para la habilitación y funcionamiento.

4.4 Análisis comparativo de esquemas de Certificación Profesional.

4.5 Solicitar a los países Reglamentaciones sobre certificación profesional.

4.6 Solicitar a los países Reglamentaciones sobre ética.

4.7 Elaboración de recomendaciones para la elaboración de reglamentaciones nacionales sobre ética.

4.8 Solicitar a los países Reglamentaciones sobre bioseguridad.

4.9 Elaboración de recomendaciones para la elaboración de reglamentaciones nacionales sobre bioseguridad.

5° FORTALECER ESTRUCTURAS NACIONALES QUE PROMUEVAN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.

5.1 Apoyo a la organización de programas nacionales de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC), en países en los cuales no existe un programa nacional.

5.2 Apoyo a la organización de programas nacionales de acreditación tomando como referencia la norma internacional ISO 15189, y otras experiencias de Programas implementados en Latinoamérica.

5.3 Elaboración de recomendaciones para la organización de equipos de mejora continua de la calidad y auditores internos de la calidad.

5.4 Elaboración de recomendaciones para la organización de tableros de control de indicadores de calidad basados en normativas internacionales (por ejemplo: repetición de toma de muestra, tiempos de respuesta, información de resultados críticos -en colaboración con EFLM e IFCC-).

6° FORTALECER EL ROL DE LOS PROFESIONALES BIOQUÍMICOS CLÍNICOS, PROFESIONALES EN EL LABORATORIO CLÍNICO O SUS EQUIVALENTES COMO PARTE DEL EQUIPO DE SALUD.

6.1 Análisis comparativo de competencias e incumbencias en el ejercicio profesional del bioquímico clínico, profesional en el laboratorio clínico o sus equivalentes.

6.2 Elaboración de recomendaciones para reglamentaciones nacionales sobre competencias e incumbencias en el ejercicio profesional del bioquímico clínico, profesional en el laboratorio clínico o sus equivalentes.

6.3 Elaboración de recomendaciones para fortalecer la integración del laboratorio y los bioquímicos clínicos, profesional en el laboratorio clínico o sus equivalentes en el equipo de salud.

7° IDENTIFICAR TEMAS DE AGENDA PARA AMPLIAR LOS ALCANCES DEL LABORATORIO.

7.1 Organizar un Comité Científico permanente, con modalidad virtual, con cargos a 4 años y renovación parcial cada 2 años.

7.2 Promover la investigación y el desarrollo tecnológico (por ejemplo, buscando nuevos patrocinadores para la entrega de premios a la investigación y becas de perfeccionamiento).

7.3 Incorporar en los congresos de COLABIOCLI una agenda programada de temas específicos con anticipación que permita orientar trabajos de investigación (por ejemplo 4 a 6 años, incluyendo la actuación de los profesionales medicina transfusional, medicina informática, microbiología, inteligencia artificial, biología molecular entre otros).

7.4 Reglamento de becas para otorgar pasantías en España y Brasil, otros.

9° FORTALECER LAS RELACIONES CON UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES CIENTÍFICAS.

9.1 Desarrollar un taller virtual permanente para profesores universitarios.

9.2 Incorporar un espacio permanente en los Congresos de COLABIOCLI para trabajar temas de interés común con las universidades.

9.3 Evaluar la reconfiguración de la “Red de Unidades Académicas Formadoras de los Profesionales Bioquímicos o Títulos Equivalentes de América Latina y el Caribe”.

9.4 Promover y apoyar la realización de convenios de cooperación entre las entidades nacionales y las universidades locales.

DESAFÍOS COLABIOCLI

- Generar un nuevo liderazgo de la COLABIOCLI en Latinoamérica.
- Cualificación académica y científica de los profesionales del Laboratorio Clínico.
- Incorporación eficiente de las entidades nacionales miembros de COLABIOCLI en sus países.
- Redimensionar y jerarquizar el rol de los profesionales Bioquímicos y Títulos equivalentes en los sistemas de salud de los países.
- Fomentar la implementación de normas regulatorias de programas de control de la calidad y acreditación de laboratorios en Latinoamérica.
- Incorporación de las entidades nacionales en convenios con las universidades en la definición del proceso formativo de profesionales
- Incorporar a los jóvenes profesionales en los espacios de liderazgo de las entidades nacionales.

“Nosotros debemos pensar que somos una de las hojas de un árbol, y el árbol es toda la humanidad. No podemos vivir los unos sin los otros, sin el árbol”. Pau Casals

CONCEPTOS SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS CLÍNICOS

Dr. Carlos Peruzzetto

Mg. Administración de Salud

Especialista en Gestión de Calidad y Auditoría Bioquímica

Director Programa Acreditación de Laboratorios (PAL)

Fundación Bioquímica Argentina (FBA)

El avance en el desarrollo de las nuevas estrategias para afrontar el desafío de generar mecanismos de atención de salud más apropiados a las necesidades de la población en general en la búsqueda de una mayor eficiencia en la utilización de los escasos recursos con los que se cuenta, sumado a un aumento en la esperanza de vida –con la aparición de nuevas patologías que demandan nuevos recursos– además, de un aumento de la demanda –en función de un mayor acceso a la información de los usuarios sobre las diversas manifestaciones de las patologías–, ha hecho replantarse a los responsables de las instituciones sanitarias en general, la manera de afrontar este desafío para darle satisfacción a la demanda generada.

Los laboratorios clínicos, siendo una parte fundamental de la atención sanitaria –colaborando tanto en el diagnóstico, pronóstico, seguimiento y o evaluación del tratamiento de las diversas enfermedades que afectan a la comunidad en su conjunto– no escapan a este contexto, por lo que es imprescindible analizar la forma en que se presentan ante la comunidad para lograr su reconocimiento y elección en un entorno altamente competitivo.

Sin olvidar que la altruista actividad de un laboratorio clínico es principalmente un servicio que vela por colaborar para mejorar la calidad de vida de las personas a las que asiste, es necesario también analizarlo como una organización conformada por

un conjunto de personas con diferente formación académica y diversos intereses, que deben convivir desarrollando una tarea para lograr un propósito determinado.

Existe una gran serie de mecanismos o estrategias ampliamente probadas en diferentes organizaciones que permiten realizar un acercamiento a un sistema de mayor eficiencia. Un ejemplo de esto es la implementación de sólidos Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) de las instituciones (independientemente del rubro al que estas pertenezcan), de manera tal que brinden a los usuarios de estos servicios una imagen de solidez en su forma de funcionamiento tal que permita generar mayor índice de confianza entre los usuarios, además de obtener los resultados buscados con la mayor eficiencia posible.

Desarrollar actividades con calidad –existen diversas y variadas definiciones del término en la bibliografía, que no es necesario abundar aquí– podría considerarse como satisfacer las expectativas de los usuarios de una determinada organización.

Se podría hablar de los procesos de “Certificación” de normas, para demostrar la adecuación del Sistema de Gestión de Calidad implementado. Sin embargo, resulta mucho más interesante basarse en el concepto de “Acreditación”, que es el mecanismo mediante el cual se demuestra –mediante la evaluación transparente de una entidad

externa independiente- la competencia de una organización determinada para desarrollar las tareas en las que se solicita su Acreditación, reconociéndola como apta para afrontar esas tareas, mediante la entrega de un certificado que así lo atestigua. De lo anterior podrían desprenderse una serie de preguntas que el lector de este escrito podría formularse, las que se tratarán de responder a continuación, pudiendo haber muchas otras que puedan quedar por responderse:

¿Qué es la Acreditación?

Es un proceso de evaluación permanente de una organización, mediante la comparación de la realidad observada “in situ”, frente a estándares definidos de Estructura, Procesos y Resultados, que tiene por objeto reconocer su adecuación y propender a la mejora continua de la organización. Su duración será fija (un determinado período de tiempo al cabo del cual deberá ser renovada cumpliendo los estándares vigentes en esa oportunidad).

¿Qué es un estándar?

Es el modelo con el que se compara la realidad observada (a modo de ejemplo: Estándar de estructura: la impermeabilidad del piso y paredes que conforman el laboratorio -para su fácil limpieza y desinfección-; Estándar de proceso: Procedimiento de registro de un paciente en el sistema del laboratorio -para asegurar su correcta identidad y datos relevantes de posibles enfermedades preexistentes para interpretación de resultados-; Estándar de resultado: tipo de informe -con los todos los datos requeridos, que aseguren la trazabilidad entre la identidad del paciente y la correcta interpretación por el personal médico de los resultados obtenidos).

¿Para qué sirve la Acreditación?

El proceso en sí, sirve para proveer confianza entre los diferentes usuarios de la organización. En el caso de los laboratorios clínicos, son usuarios los pacientes, los seguros de salud, los diversos servicios sanitarios -de un hospital, sanatorio o clínica, etc.-, los profesionales de la medicina -que utilizan los resultados del laboratorio para la toma de decisiones-, etc. Por lo que la Acreditación impacta positivamente sobre todos ellos. Además, sirve para mejorar la credibilidad de los laboratorios en general, ya que un resultado provisto por un laboratorio acreditado, debería ser válido en cualquier lugar sin necesidad de tener que repetirlo, lo cual a su vez genera una mayor eficiencia por utilización adecuada de los recursos evitando repeticiones innecesarias.

¿Cómo se realiza la Acreditación?

Una vez solicitada formalmente por la organización interesada -donde se exige información relevante sobre el tipo de organización que pretende ser acreditada, sus dimensiones, sus actividades, el personal que la compone, la aparatología, etc., a efectos de conformar el grupo de auditores- se designa un grupo evaluador quien desarrollará en terreno la evaluación del cumplimiento de la totalidad de los estándares fijados, elaborando un informe sobre posibles incumplimientos e informando el período disponible para la elaboración de las posibles “acciones correctivas” que tendrán por objeto eliminar la causa de incumplimiento o no conformidad. Una vez el informe en poder del ente acreditador, se emitirá el correspondiente dictamen, fijando el tiempo de vigencia de la Acreditación otorgada.

ESQUEMA DE UNA AUDITORÍA DE ACREDITACIÓN

¿Qué se evalúa?

Ya se habló de la evaluación de los diversos estándares de Estructura (lo tangible del laboratorio: pisos, paredes, espacios, mesas, aparatos, etc.), de Procesos (lo que se realiza y cómo se realiza dentro del laboratorio) y estándares de Resultados (lo que se obtendrá en virtud de la estructura que se posee y la forma en que se utiliza).

¿Quién me evalúa?

Los evaluadores, son personas aptas para la tarea; con una experiencia acorde a la actividad que realizarán y sometidos a normas de cumplimiento ético que impidan cualquier tipo de parcialidad manifiesta, teniendo un fuerte compromiso con la confidencialidad de todo tipo de información a la que pudieran eventualmente tener acceso, estando impedidos de hacer una inadecuada utilización de tal información.

¿Cuánto tiempo demanda la realización de una auditoría de Acreditación?

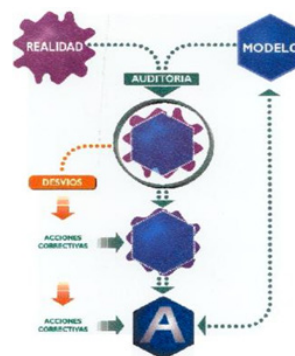
Esto depende fundamentalmente del tipo de institución a evaluar y de la forma en que tenga organizada la documentación con la que deberá demostrar el cumplimiento de los estándares.

¿Cuánto tiempo dura la Acreditación obtenida?

Esto depende de las organizaciones. Lo más común –en los inicios de estos procesos– se espera que los tiempos no excedan los dos años, con auditorías de seguimiento anuales; con el desarrollo los tiempos pueden llegar a modificarse.

¿Si llego a desaprobado, puedo volver a solicitar Acreditación?

Por supuesto que sí. También hay que enten-



der que, si se ha desaprobado, es por existir algún incumplimiento severo. Por lo tanto, se estipula que aquel laboratorio que ha sido rechazado en su Acreditación, deberá estar fuera del sistema un tiempo prudencial a efectos de que resuelva los incumplimientos que hicieron su dictamen negativo y pueda volver a solicitar evaluación. Este período puede ser de seis meses a un año (dependerá lo que fije el organismo acreditador).

¿A qué se compromete el laboratorio una vez que obtenida la Acreditación?

Una vez obtenida la Acreditación, el laboratorio tiene una serie de Derechos que le asisten y una serie de Deberes a cumplir: Dentro de los Derechos se pueden mencionar:

- La exhibición del certificado al público (tanto en el laboratorio como en su publicidad)
- La utilización del logo de entidad acreditada en sus protocolos y notas

En cuanto a sus Deberes se menciona:

- La vigencia que se estipula en el certificado contempla que el mismo tiene validez mientras el laboratorio no modifique aquellas condiciones de Estructura, Procesos y Resultados fijados en el manual de estándares.
- El laboratorio se compromete a responder las encuestas de los Programas de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) mientras dure la vigencia del certificado emitido.

- La entidad acreditadora podrá suspender, anular, reducir el alcance o solicitar nueva evaluación del establecimiento, en el caso de existir cambios en la organización interna del laboratorio, que alteren el cumplimiento de los estándares evaluados que originaron la entrega del certificado.

Concluyendo, en función de la asimetría de información entre el prestador del servicio (quien tiene la máxima información) y el usuario (muchas veces carece de información o no posee suficientes conocimientos como para evaluar adecuadamente el servicio que recibe) es imprescindible contar con un mecanismo imparcial de evaluación

de la calidad del servicio que se ofrece, para que quien pueda elegir, lo haga con un criterio de objetividad. El proceso de Acreditación, vendría a zanjar ese desbalance de información, brindándole al usuario esa información.

La realidad de la actividad actual en el campo de los análisis clínicos, no solo exige un desempeño analítico acorde al estado del arte, sino que, además, la organización contemple la satisfacción de las expectativas de la población que utiliza dichos servicios. Este autor, considera que la herramienta fundamental para esto es la adhesión al proceso de Acreditación de los laboratorios clínicos.



SE PARTE DEL PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MÁS GRANDE DE AMÉRICA LATINA

El control de calidad externo es un elemento importante para la calidad y precisión de los informes de laboratorio.



MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO (MRC), DESTINADO A ANÁLISIS O PRUEBAS ANALÍTICAS.

Los CRM se pueden utilizar para calibrar equipos, asignar valores a otros materiales, validar y verificar el rendimiento de los sistemas analíticos y de control de calidad.



SOMOS MÁS DE 6.000 LABORATORIOS CLÍNICOS Y SERVICIOS DE HEMOTERAPIA

Los participantes son de Brasil, América Latina, Europa y África.



ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AUMENTO DE CHIKUNGUÑA EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS

OPS

13 de febrero de 2023

Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

Durante el año 2022, en la región de las Américas se registraron incrementos en el número de casos y defunciones por chikunguña por encima de lo notificado en los años anteriores. Esta tendencia se mantuvo durante las primeras semanas del 2023, en las que este aumento de casos y defunciones se hizo aún más evidente. Ante esta situación, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomienda a los Estados Miembros a intensificar las acciones de preparación de los servicios de atención de salud, incluido el diagnóstico y manejo adecuado de los casos, para enfrentar posibles brotes de chikunguña y otras arbovirosis, con el fin de evitar muertes y complicaciones por estas enfermedades.

Resumen de la situación

Entre la semana epidemiológica (SE) 1 y la SE 52 de 2022, se notificaron un total de 271.176 casos de chikunguña¹, incluidas 95 defunciones^{2,3}, en 13 de los países y territorios de la Región de las Américas. Esta cifra es mayor a lo observado en el mismo periodo del 2021 (137.025 casos, incluidas 12 defunciones). Durante las primeras cuatro semanas epidemiológicas del 2023, se notificaron 30.707 casos y 14 defunciones³ por chikunguña (Figura 1 y 2).

1 Datos de la Plataforma de Información de Salud para las Américas (PLISA, OPS/OMS), accedidos el 7 de febrero de 2023.

Disponibles en: <https://bit.ly/3H3BYwU>

2 Información proporcionada por el Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de Brasil.

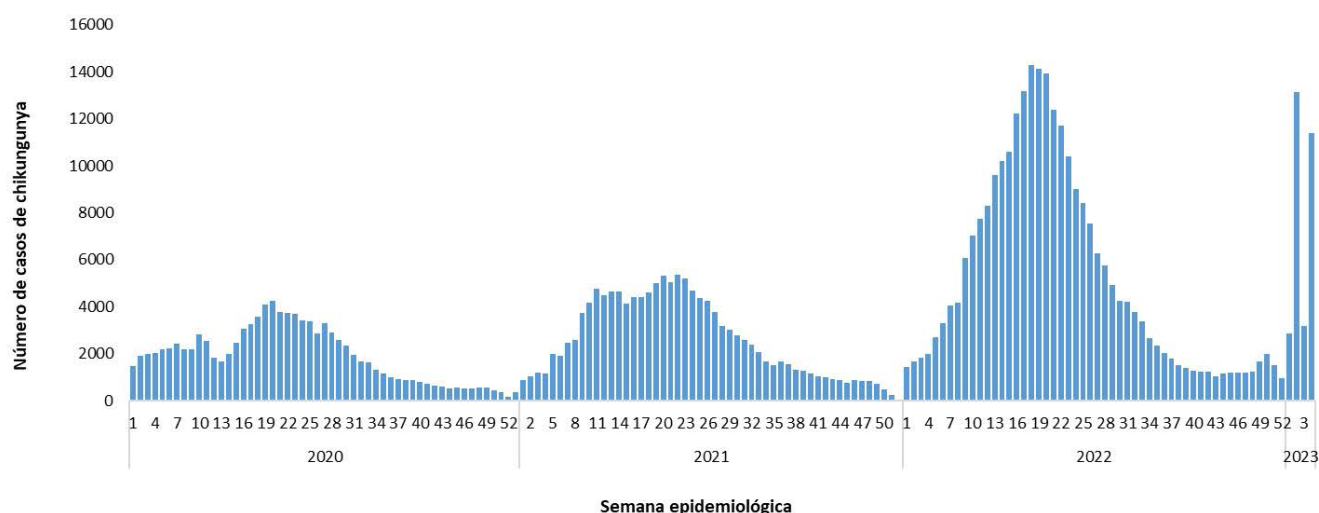
3 Información proporcionada por el Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de Paraguay.

Estos incrementos en el número de casos y defunciones por chikunguña por encima de lo notificado en los últimos años se suman a la circulación simultánea de otras arbovirosis, como dengue y Zika, ambas transmitidas por los mismos vectores, *Aedes aegypti* (más prevalente) y *Aedes albopictus*, los cuales están presente en casi todos los países y territorios de la Región de las Américas.

Adicionalmente, varios países de la Región, especialmente del Cono Sur, tendrán un aumento de la temperatura relacionada con la temporada estival en el primer semestre del año 2023, la cual, dependiendo de su magnitud e impacto en las áreas endémicas de las arbovirosis, podría constituir una carga adicional de estas enfermedades para los sistemas de salud en las zonas afectadas.

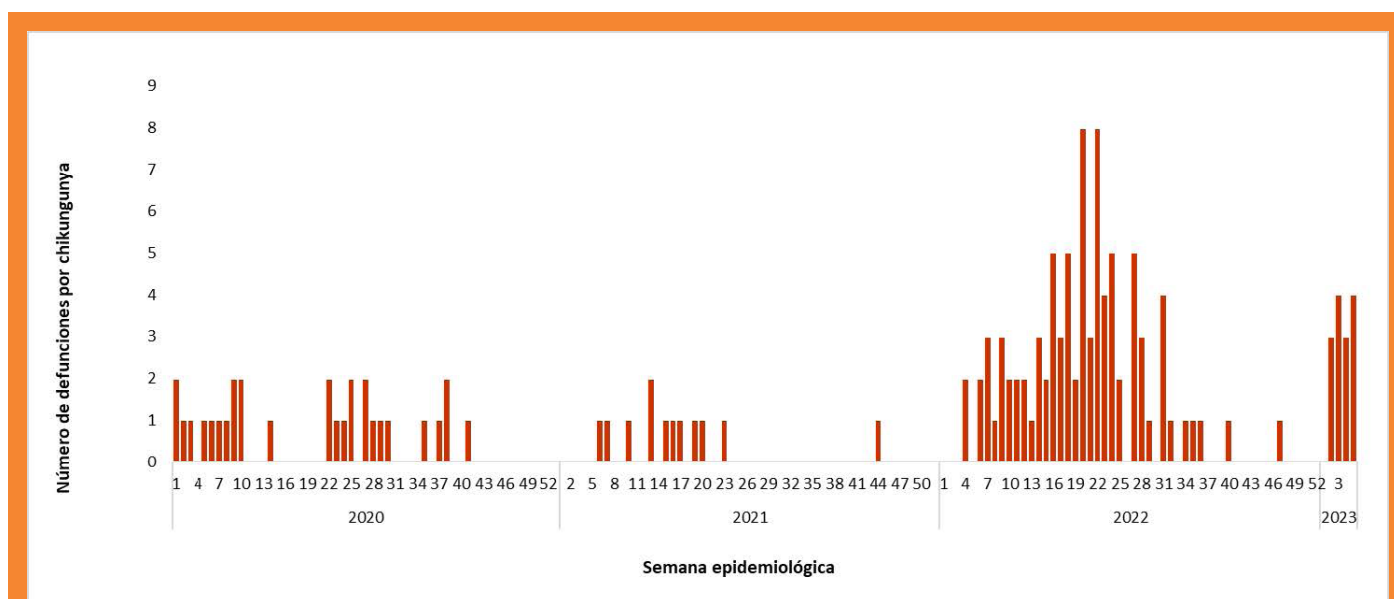
Es muy importante para todo el hemisferio sur extremar la vigilancia y estar preparados para intensificar las acciones de prevención y control ante cualquier incremento de casos de arbovirosis en este primer semestre del 2023 y en especial de chikunguña, dada la acumulación de susceptibles después de ocho años del gran brote epidémico por esta enfermedad en 2014.

Figura 1. Distribución de casos por chikunguña por SE de notificación. Región de las Américas, 2020–2023 (hasta la SE 4 de 2023).



Fuente: Datos de la Plataforma de Información de Salud para las Américas de la OPS/OMS (PLISA) notificados por los Ministerios e Institutos de Salud de los países y territorios de la Región. Disponible en: <https://www.paho.org/data/index.php/es/>. Accedidos el 7 de febrero de 2023.

Figura 2. Distribución de defunciones por chikunguña por SE de notificación. Región de las Américas, 2021–2023 (hasta la SE 5 de 2023).



Fuentes: Datos de la Plataforma de Información de Salud para las Américas de la OPS/OMS (PLISA) notificado por los Ministerios e Institutos de Salud de los países y territorios de la Región. Disponible en: <https://www.paho.org/data/index.php/es/>. Accedidos el 7 de febrero de 2023. Los datos de 2023 de Paraguay fueron proporcionados por el Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de Paraguay.

Orientaciones para las autoridades nacionales

Ante el incremento en el número de casos y defunciones por chikunguña por encima de lo notificado en los años anteriores y el inicio de la temporada de mayor transmisión de arbovirosis en el hemisferio Sur, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) insta a los Estados Miembros a que continúen con el fortalecimiento de la vigilancia, triaje, diagnóstico y tratamiento oportuno y adecuado de los casos de chikunguña y otras arbovirosis. Al mismo tiempo intensificar las acciones de preparación de los servicios de atención de salud para facilitar el acceso de los pacientes con estas enfermedades.

La OPS/OMS recuerda a los Estados Miembros que continúan vigentes las mismas orientaciones publicadas en la Actualización Epidemiológica del 10 de junio de 2020 sobre dengue y otras arbovirosis, disponible en: <https://bit.ly/3dRrUZR>.

Adecuación de los servicios de atención de salud

Frente a este aumento reciente de la incidencia de chikunguña en algunas zonas de la Región, se invita a los estados miembros a adecuar sus servicios de salud para dar respuesta oportuna y correcta a la población en todos los niveles de atención.

- Organizar el tamizaje, el flujo de pacientes y las áreas de vigilancia clínica y de hospitalización en cada institución, en los distintos niveles de atención.
- Reorganizar los servicios de salud en situaciones de brote/epidemias en los diferentes niveles de atención al paciente.
- Fortalecimiento de las redes de atención de pacientes en el diagnóstico, manejo y seguimiento de pacientes con sospecha de chikunguña en todas sus fases, incluida la fase crónica.

Diagnóstico por laboratorio

La sospecha clínica de infección por el virus chikunguña (CHIKV) puede ser confirmada en laboratorio mediante técnicas virológicas, incluyendo la detección molecular por PCR. La muestra ideal para realizar la detección es suero colectado durante la fase aguda de la infección, preferiblemente en los primeros 5 días después del inicio de síntomas. Sin embargo, CHIKV suele presentarse con viremias más largas, por lo que una muestra incluso hasta el día 8 desde el inicio de síntomas puede ser útil para la confirmación molecular⁴.

Existen diferentes algoritmos para realizar la detección molecular de CHIKV, dependiendo del contexto epidemiológico y clínico. Así, ante una sospecha clínica compatible con infección por CHIKV, se sugiere iniciar el algoritmo con una PCR específica donde un resultado positivo confirma la infección; si el resultado es negativo, se puede continuar de manera secuencial la detección de otros arbovirus, principalmente el virus dengue (DENV) y el virus Zika (ZIKV), u otros patógenos que se consideren dentro del diagnóstico diferencial (Figura 3).

Por otro lado, cuando la sospecha clínica no es clara y la sintomatología inespecífica puede ser compatible con la infección por otro Arbovirus (o incluso otros patógenos), o se realiza una vigilancia sindrómica, un protocolo de amplificación múltiple (multiplex) que incluya la detección simultánea de al menos 3 de los Arbovirus endémicos más probables (DENV, CHIKV y ZIKV) puede ser eficiente (Figura 4).

⁴ OPS/OMS. Recomendaciones para la detección y el diagnóstico por laboratorio de infecciones por arbovirus en la Región de las Américas. 29 de agosto del 2022. Disponible en: <https://bit.ly/3YtZPIR>

En casos fatales, se recomienda la toma de muestra de tejido, principalmente hígado y bazo, para la realización de detección molecular. Estas muestras también son útiles para un análisis histopatológico que permitan respaldar el diagnóstico y caracterizar mejor el caso.

Por otro lado, la confirmación serológica de la infección por chikungunya solo es posible cuando se procesan muestras pareadas colectadas con al menos una semana de diferencia (fase aguda y fase convaleciente). La seroconversión (IgM negativa en la muestra inicial y positiva en la segunda muestra, por ELISA o neutralización) o el aumento de al menos 4 veces del título de anticuerpos (con una metodología cuantitativa), pueden ser útiles para confirmar el diagnóstico.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los ensayos serológicos son susceptibles de presentar reacción cruzada, en el caso de CHIKV con otros alphavirus incluyendo Mayaro. Asimismo, un resultado positivo en una muestra única para determinación serológica no se considera confirmatoria ya que además de la posibilidad de una reacción cruzada, la IgM puede detectarse en sangre por varios meses e incluso años después de la infección, por lo que una detección puede reflejar infección pasada.

En casos con manifestaciones neurológicas (p. ej., meningoencefalitis), la detección molecular y serológica se puede realizar también en muestras de líquido cefalorraquídeo (LCR). Sin embargo, esta muestra se debe tomar únicamente por indicación clínica y no con el propósito específico de identificar el agente etiológico. Es importante tener en cuenta que, si bien un resultado positivo por una prueba molecular en LCR confirma la infección, un resultado negativo no la descarta.

Adicionalmente, dada la similitud del cuadro clínico de chikunguña con la enfermedad por sarampión, y el riesgo de reintroducción de éste en la Región, se recomienda considerar también a este último como diagnóstico diferencial⁵.

Finalmente, es importante tener en cuenta que el diagnóstico inicial de la infección por CHIKV es clínico, y una sospecha adecuada puede guiar el protocolo de confirmación. Sin embargo, los resultados de laboratorio deben ser siempre analizados en conjunto con la información demográfica y según contexto epidemiológico, con fines de vigilancia y no para toma de decisiones clínicas.

5 OPS/OMS. Orientaciones sobre las pruebas de sarampión y de la rubéola realizadas en la red de laboratorios de la Región de las Américas. 13 de diciembre del 2019.

Disponible en: <https://bit.ly/3E5GD2x>

Figura 3. Algoritmo secuencial para pruebas virológicas en casos sospechosos de chikunguña

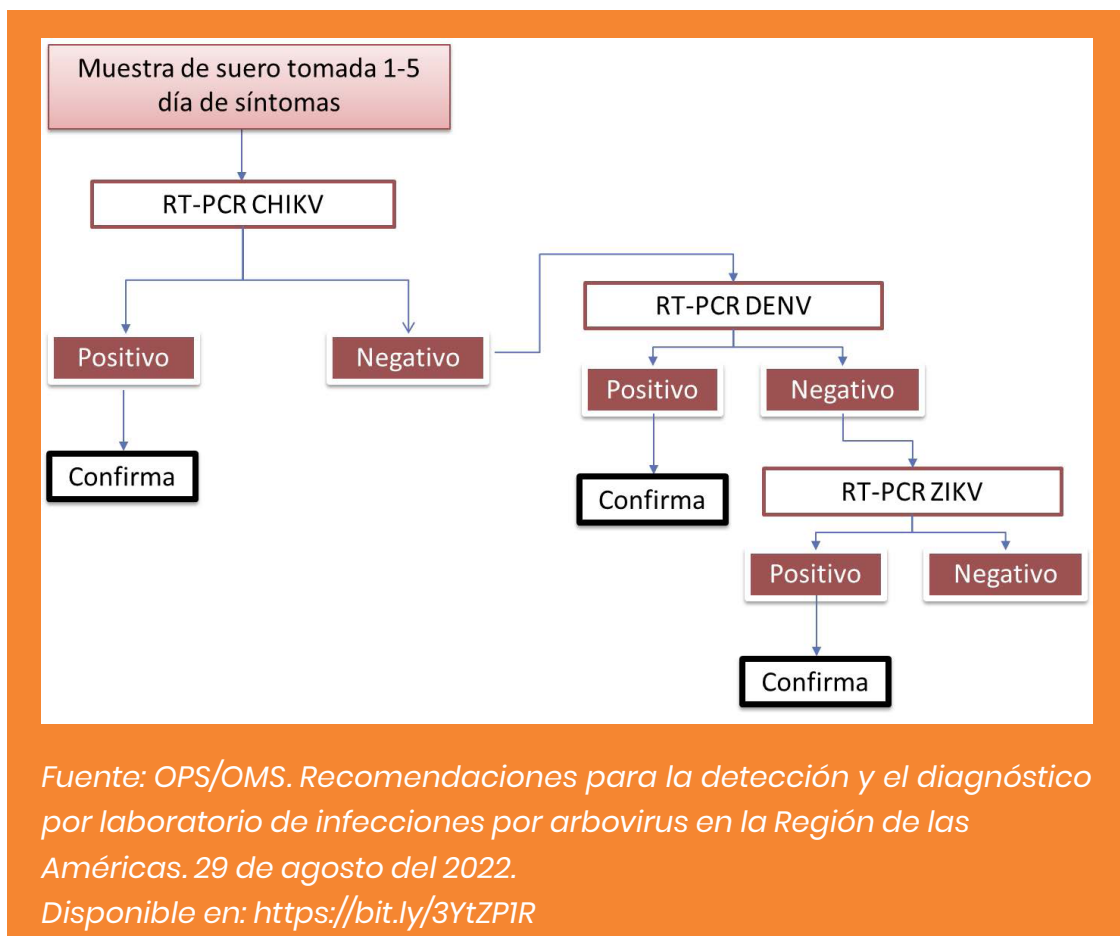
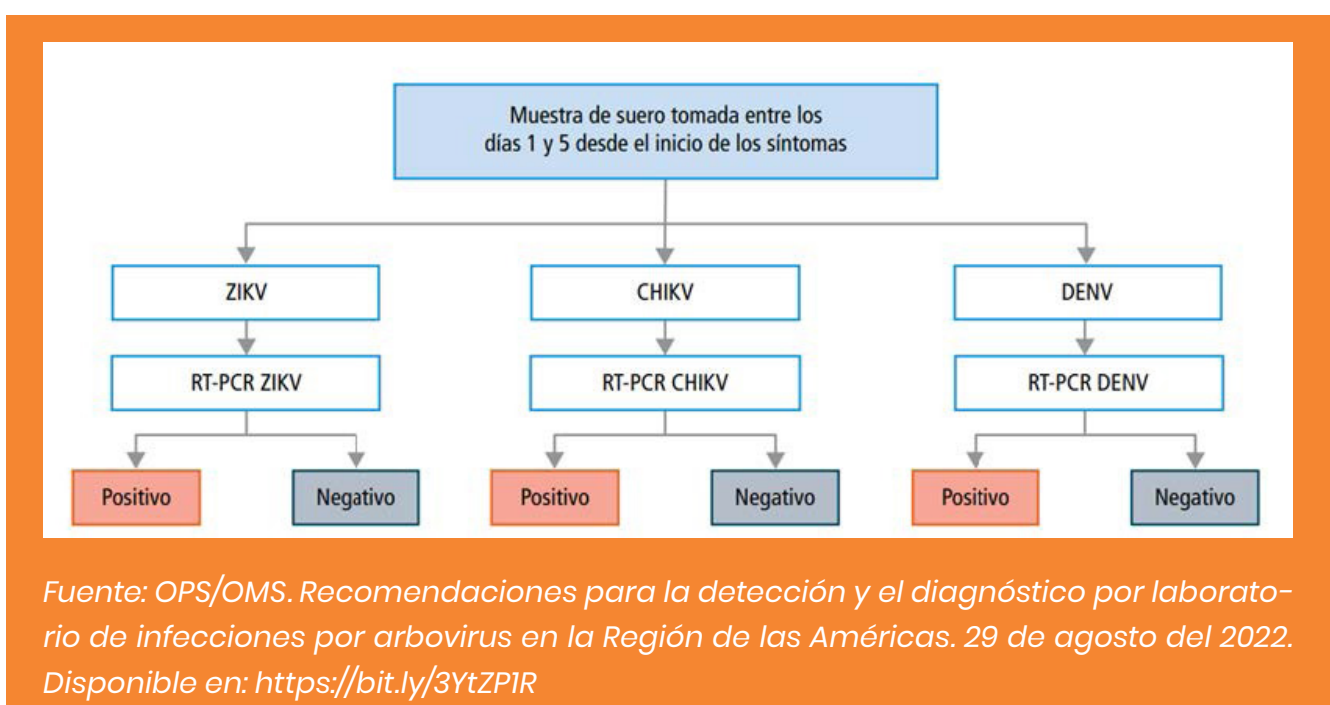


Figura 4. Algoritmo multiplex para pruebas virológicas en casos sospechosos de chikunguña



Manejo de casos

La enfermedad por virus de chikungunya posee una amplia gama de manifestaciones clínicas, pero se caracteriza principalmente por la aparición de fiebre asociada a artritis o artralgia. Otras manifestaciones clínicas frecuentes son: dolor de cabeza, dolor muscular, sarpullido y prurito. La duración de las manifestaciones clínicas varía desde unos días hasta varios meses, determinado así las distintas fases de la enfermedad, fase aguda, posaguda y crónica. Cada una de estas fases requiere cuidados específicos en los diferentes niveles de atención. La fase aguda dura hasta 2 semanas, la fase posaguda va desde la tercera semana hasta el tercer mes y la fase crónica desde el cuarto mes y puede durar hasta años. En la mayoría de los pacientes crónicos se aprecia un empeoramiento de su calidad de vida durante los primeros años posteriores a la infección por chikunguña.

En consecuencia, considerando el alto número de casos notificados recientemente, se recomienda capacitar al personal de salud de todos los niveles y en la todas las fases de la enfermedad.

- Capacitar a los profesionales de salud de las instituciones proveedoras de servicios sobre la sospecha diagnóstica y las recomendaciones de manejo de casos de chikunguña y otras arbovirosis que están presente en el cuadro epidemiológico regional, sobre todo dengue y Zika.
- Capacitar a los diferentes niveles de atención al paciente para prevenir y tratar las secuelas de la fase crónica del chikunguña.
- Adaptar a los niveles nacionales y subnacionales la guía “Directrices para el diagnóstico clínico y el tratamiento del dengue, el chikunguña y el Zika”⁶
- Ofrecer talleres de capacitación continua para el personal de salud público y privado sobre la organización de los servicios de salud, inclusive la respuesta a brotes.
- Orientar a las mujeres embarazadas, menores de 1 año, los adultos mayores y a las personas con comorbilidades (hipertensión, insuficiencia renal crónica, diabetes, obesidad, cardiopatías, entre otras) que acudan de inmediato a la unidad de salud más cerca ante la primera sospecha de infección por chikunguña debido al riesgo de presentar manifestaciones graves o complicaciones por chikunguña.

6 OPS/OMS. Directrices para el diagnóstico clínico y el tratamiento del dengue, el chikunguña y el Zika. 3 de enero de 2022. Disponible en: <https://bit.ly/3H1OFbv>

Fuente de información

1. Plataforma de Información de Salud para las Américas de la OPS/OMS (PLISA, OPS/OMS).

Disponible en: <https://bit.ly/3lGwSwc>

2. Informe del Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de Brasil, recibido por la OPS/OMS por correo electrónico.

3. Informe del Centro Nacional de Enlace (CNE) para el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de Paraguay, recibido por la OPS/OMS por correo electrónico.

4. OPS/OMS. Metodología para evaluar las estrategias nacionales de prevención y control de enfermedades arbovirales en las Américas. 23 de noviembre de 2021.

Disponible en: <https://bit.ly/32hs8UO>

5. OPS/OMS. Directrices para el diagnóstico clínico y el tratamiento del dengue, el chikunguña y el Zika. 3 de enero de 2022.

Disponible en: <https://bit.ly/3HIOFbv>

6. OPS/OMS. Instrumento para el diagnóstico y la atención a pacientes con sospecha de arbovirosis. Diciembre de 2016.

Disponible en: <https://bit.ly/3lmC0Du>

7. OPS/OMS. Preparación y respuesta ante la eventual introducción del virus chikungunya en las Américas. 24 de noviembre de 2011.

Disponible en: <https://bit.ly/3jLTcsE>

8. OPS/OMS. Actualización Epidemiológica sobre dengue y otras arbovirosis, 10 de junio de 2020. Washington, D.C. OPS/OMS. 2020.

Disponible en: <https://bit.ly/3dRrUZR>

9. OPS/OMS. Chikunguña: Definición de caso, clasificación clínica y fases de la enfermedad. 10 de febrero de 2023.

Disponible en: <https://bit.ly/3YHFXbn>



XIV Reunión Científica
AUDITORIO CAJA DE MÚSICA Plaza de Cibeles, 1 - MADRID

25 de febrero de 2023



ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR DE LA REPRODUCCIÓN: ANTES Y DURANTE LA GESTIÓN

LUGAR

Palacio de Cibeles. Plaza de Cibeles, 1. Madrid.



FECHA DE EDICIÓN

25 de febrero de 2023.

FORMA DE EDICIÓN:

Presencial.

Justificación

Esta jornada consta de dos partes bien diferenciadas. Una primera en la que trataremos aspectos a tener en cuenta antes de la gestación y una segunda donde revisaremos temas relacionados con el embarazo. El “Abordaje multidisciplinar de la reproducción” es una disciplina que siempre ha sido de interés en el laboratorio. Es un tema de gran actualidad puesto que su manejo está siempre evolucionando. Aparecen nuevos marcadores, nuevas técnicas de cribado, nuevos criterios diagnósticos, etc, que nos obligan a estar permanentemente actualizados. Es de especial interés también el abordaje multidisciplinar que le damos a la jornada puesto que participan analistas, microbiólogos y ginecólogos. Esto nos permite aprender y entender mejor la reproducción desde un punto de vista global. Como novedad, el desarrollo de esta jornada se va a presentar como un CASO CLÍNICO.

Se trata de una pareja que acude a nuestra unidad de Reproducción Humana Asistida después de 2 años de relaciones sexuales sin protección y no habiendo embarazo a término. El hilo conductor de la jornada será esta pareja donde veremos en qué consiste el Estudio Básico de Esterilidad, por qué la pareja decide hacer Matching genético y estudios microbiológicos especiales y una vez se ha quedado embarazada que pruebas genéticas deciden realizar por observarse una ecografía alterada. Por último, reflexionaremos sobre qué consecuencias éticas y jurídicas pueden tener todas estas pruebas.

Objetivos generales

- Conocer qué pruebas pueden realizarse a la pareja cuando llega a una unidad de Reproducción Humana Asistida y aprender a interpretarlas.
- Revisar marcadores ecográficos indicativos de alteraciones relacionadas con la gestación y las pruebas genéticas que se podrían utilizar en cada caso.
- Reflexionar sobre dilemas legales y bioéticos que surgen antes y durante la gestación.

Objetivos específicos

- Entender, según las pruebas en el estudio básico de esterilidad, la indicación del tratamiento de reproducción o la ampliación de otras pruebas.
- Aprender en qué casos y cómo se realiza el “Matching genético”.
- Conocer microorganismos en auge en nuestra sociedad que pueden condicionar la gestación.
- Saber cómo interpretar un marcador ecográfico alterado y que técnica genética se debe solicitar

FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN DE INSCRIPCIÓN:

23 de febrero de 2023.

ORGANIZADO POR:

Comité Científico de AEFA:
Iratxe López Pelayo (Presidenta), Miriam Albert Hernández, María Mercedes Calero Ruiz, Laura Correa Martínez, Sara Fernández Landazuri, Clara Jiménez García y Carla Ramírez Ruiz.

INFORMACIÓN Y REFERENCIAS



AEFA tiene reconocido el cumplimiento del Código Ético de FENIN, cuyo contenido es:

<https://www.fenin.es/system/documents/document/document/472/CodigoEticoDelSectorDeTecnologiaSanitaria.pdf>



AEFA se compromete a cumplir el Berlín Code of Conduct, cuyo contenido es:

<https://berlincodeofconduct.org/es/>

XIV Congreso Uruguayo de Bioquímica Clínica



*“El Laboratorio Clínico:
conjugando la ciencia con la
vocación de servicio”
Del 11 al 13 de mayo de 2023
Hotel Radisson de
Montevideo, Uruguay.*

48 CBAC | Congreso Brasileño de Análisis Clínicos

*El congreso Tendrá lugar del
18 al 21 de junio, en Costão do
Santinho, Florianópolis.*

*La conferencia estará
marcada por la presencia de
más de 50 expertos de
renombre y también
expositores. En donde se
esperan al rededor de 3 mil
personas para el evento.*



SEGUNDA VERSIÓN DEL CURSO DE LIDERAZGO DE LOS JÓVENES PROFESIONALES DE LABORATORIO CLÍNICOS

Dr. Álvaro Justiniano Grosz
PRESIDENTE COLABIOCLI

Con el auspicio de la **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE QUÍMICA CLÍNICA (IFCC)** y la **CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)**, se llevó adelante Curso “Liderazgo de los Jóvenes Profesionales de Laboratorio Clínicos”, realizado en el marco del Plan Estratégico de COLABIOCLI. Entre el 10 de junio y el 8 de agosto de 2022 tuvo lugar esta actividad bajo la coordinación académica del Juan Pablo Grammatico, con la colaboración de Ana Sofía Duarte Acuña, Alma Citlali Leocadio, Jorge Hernández Bello y Santiago Fares Taie en representación del grupo de jóvenes profesionales de COLABIOCLI y, el acompañamiento institucional de la Dra. María Cecilia López como representante del Comité Directivo de COLABIOCLI, quienes aportaron fuertemente en los encuentros virtuales con los jóvenes Latinoamericanos. La participación de países miembros de la entidad Confederada y miembros de COLABIOCLI quienes coadyuvaron a alcanzar el éxito de esta actividad que conduce a reposicionar a los jóvenes profesionales de las ciencias de laboratorio en el contexto del liderazgo dentro de sus países y de las entidades nacionales, para así vincularlos más eficientemente en las actividades de estas de una manera efectiva y comprometida.



Afiche del Curso

El temario que se desarrolló fue muy interesante:

- a) Reflexiones éticas sobre responsabilidad social y desarrollo sostenible.
- b) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU).
- c) Gestión de la incertidumbre.
- d) Pensamiento complejo.
- e) Visión sistémica.
- f) Dimensiones de la sostenibilidad.
- g) Planificación estratégica.
- h) Evolución histórica de las teorías de liderazgo.
- i) Ciclo de vida del liderazgo.
- j) Modelos de liderazgo.
- k) Autoridad multidireccional.
- l) Delegación eficaz.
- m) Planificación de proyectos de responsabilidad social.

Participaron en el curso 30 profesionales: 4 de Argentina, 1 de Bolivia, 2 de Costa Rica, 1 de España, 4 de Guatemala, 4 de Honduras, 6 de México, 1 de Nicaragua, 2 de Panamá, 3 de Paraguay, y 2 de Uruguay.

El curso se desarrolló en el campus Moodle de COLABIOCLI, complementado con encuentros virtuales para presentaciones teóricas y debates por plataforma Zoom. Todas las reuniones fueron grabadas y se encuentran disponibles en la plataforma Moodle. Para aprobar el curso, los participantes debieron desarrollar tareas relacionadas con los temas tratados y proponer la planificación de un proyecto para la conmemoración de la Semana Latinoamericana de la Calidad en Salud 2023, a desarrollarse en colaboración con sus entidades nacionales respectivas. Definitivamente esta gestión de COLABIOCLI, ha hecho mucho énfasis en la participación de los jóvenes profesionales de las Bioquímica y títulos equivalentes en América Latina y el Caribe, bajo el criterio de incorporar jóvenes profesionales como colaboradores en las actividades que desarrollen las entidades nacionales y la propia COLABIOCLI ya que necesariamente debemos trabajar en los nuevos líderes que conduzcan y fortalezcan las entidades nacionales.

CONVOCATORIA DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA (COLABIOCLI) PARA OPTAR BECAS DE CAPACITACION



Con el objetivo de contribuir a fortalecer la formación académica científica de los profesionales del Laboratorio en los distintos campos de las ciencias del laboratorio, se se convoca a optar tres (3) plazas dentro del programa de **BECAS COLABIOCLI** para la gestión 2023.



Presiona en la Imagen para ir a nuestra página web

Becas COLABIOCLI 2023

La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), con el objetivo de contribuir a fortalecer la formación de los profesionales de los Laboratorios de Análisis Clínicos en los distintos campos de las ciencias de laboratorio, y que pertenecen a las entidades filiales miembros de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, procede a la Apertura de Convocatoria para otorgar (3) tres Becas COLABIOCLI para la gestión 2023. Documentos adjuntos

**CONVOCATORIA
BECAS COLABIOCLI 2023**

**FORMULARIO DE
SOLICITUD DE BECA
COLABIOCLI 2023**

**REGLAMENTO DE BECAS
COLABIOCLI 2023**

Selecciona el archivo en formato PDF que desees descargar



COLABIOCLI

SOBOBIOCLI Y AACC ORGANIZA CURSO TALLER “VERIFICACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS. PASOS QUE SEGUIR PARA VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES”

Dr. Alvaro Justiniano Grosz

PRESIDENTE DE SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLINICA

Dra. Rosa Sierra Amor

SENIOR ADVISOR, PAST CHAIR LAWG/GLQI AACC

Cien profesionales del Laboratorio Clínico de Bolivia participaron en el CURSO TALLER “VERIFICACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS. PASOS QUE SEGUIR PARA VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES” realizado los días 18 y 19 de Noviembre 2022 Hotel Radisson de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

En la Actividad estuvieron como ponentes Eugenio Zabaleta (USA), José Jara (USA), Juan David García (USA), Rosa Sierra (MX), Marilyn Cruz Vargas (BO) y Alvaro Justiniano Grosz (BO).

Con un exigente y avanzado programa se abordaron tópicos como:

- Del error total a la verificación del desempeño del método en el Laboratorio Clínico.
- ¿Qué parámetros analíticos se deben utilizar en la verificación del desempeño de los ensayos en el Laboratorio Clínico?
- Plan de Verificación del Desempeño de Ensayos en el Laboratorio Clínico: Aspectos Prácticos
- Precisión: Conceptos y lineamientos de verificación de usuario de precisión usando CLSI EP 15-A3
- Verificación de declaraciones de precisión del fabricante: protocolos recomendados EP15-A2 y EP09-A3.
- Intervalos de Referencia: Conceptos, Interpretación y protocolos recomendados EP28-A3c.
- Verificación del rango reportable siguiendo las recomendaciones CLSI EP-6A
- Evaluación de la variabilidad de lotes entre reactivos
- Supervisión y mantenimiento del rendimiento de los métodos de laboratorio utilizando el control de calidad interno: datos de pruebas de competencia y diseño de buenas estrategias de control de calidad interno.
- Experiencia boliviana con programas de Control Externo de Calidad acreditados bajo la norma ISO/IEC 17043 como herramienta de mejora del laboratorio.
- Una revisión de la norma ISO 15189:
- Proceso de examen posterior.
- Reporte de resultados.
- Publicación de resultados.



PARTICIPANTE DEL CURSO TALLER "VERIFICACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS. PASOS QUE SEGUIR PARA VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES"

En todas las ponencias se efectuaron ejercicios prácticos para evaluar las conferencias propuestas en el programa.

Esta actividad formó parte de la serie de cursos que se han impartido en Latino América con apoyo de la Wallace H. Coulter Foundation y la American Association for Clinical Chemistry, AACC. Los profesores originarios de Perú, Argentina, Colombia y México forman parte del grupo de trabajo latinoamericano de la Global Lab Quality Initiative de la AACC que actualmente coordina la Dra Veronica Luzzi.



Dra. Alina Arteaga Presidente SOBOBIOCLI -Santa Cruz,
Dr. Alvaro Justiniano Grosz Presidente SOBOBIOCLI, Ale Chios AACC,
Dr Jose Jara (AACC) Dr. Eugenio Zabaleta (AACC)



Ale Chios (AACC), Dr. Juan David García (AACC), Dr. Alvaro Justiniano Grosz (SOBOBIOCLI), Dr. Eugenio Zabaleta (AACC), Dr Jose Jara (AACC)

SOBOBIOCLI, realizó una serie de actividades académicas en este año, y este curso – taller formó parte del Cronograma de Actividades de la sociedad, donde la educación continua es un pilar fundamental para reposicionar al profesional bioquímico como parte del equipo multidisciplinarios de salud.

SOBOBIOCLI agradece a todos los participantes, maestros y organizaciones el apoyo brindado para llevar a cabo esta importante actividad de colaboración entre asociaciones por un mismo fin, la actualización del profesional de laboratorio clínico de Bolivia.



ASOCIACIÓN AMERICANA DE QUÍMICA CLÍNICA
FUNDACIÓN WALLACE H. COULTER
GRUPO DE TRABAJO DE AACC PARA LATINOAMÉRICA
SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA
PROGRAMA BOLIVIANO DE EDUCACIÓN CONTINUA
"PROBOECO"

CURSO INTERNACIONAL

VERIFICACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS

PASOS A SEGUIR PARA VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES DE LOS FABRICANTES

COORDINADORA: LINDA MORALES
TEL: 71861543

COORDINADOR: Alejandro Justiniano
TEL: 82019148

CUENTA SOBOBIOCLI: 1310632769

DOCENTES

Rosa Sierra-Amor (MXC)
Eugenio Zabaleta (USA)
José C. Jara-Aguirre (USA)
Juan-David García (USA)

Santo Cruz: 10 - 10 DE NOVIEMBRE 2022

HOTEL RADISSON

PROFESIONALES: SOCIOS 100 SUS / NO SOCIOS 130 SUS

08:00 - 12:00
14:00 - 17:00

100 Puntos

CERTIFICACIÓN Y CARGA HORARIA: CERTIFICADO DE APROBACIÓN Y 20 HORAS ACADÉMICAS

Adiche oficial del evento

TALLER PARA PRUEBAS DE POC / POINT-OF-CARE TESTING (POCT) EN SANTA CRUZ – BOLIVIA

DR. ALVARO JUSTINIANO GROSZ

PRESIDENTE DE SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICA CLINICA



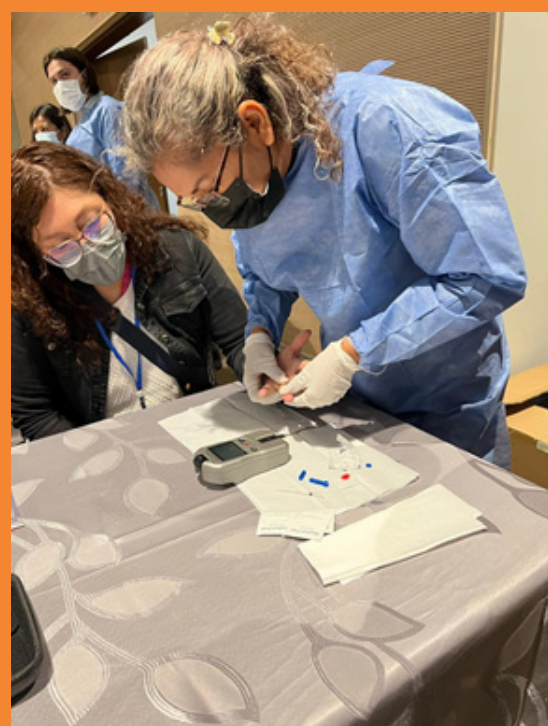
DRA. VERÓNICA LUZZI

CHAIR LAWG/GLQI AACC

Las pruebas en el punto de atención (POCT) son una forma de prueba en la que el análisis se realiza donde se brinda atención médica es decir al lado del paciente, también son las pruebas cercanas al paciente (NPT) o pruebas al lado de la cama, también denominadas pruebas en sitios alternativos. Sin embargo la norma internacional ISO 22870, Pruebas en el punto de atención (POCT) – Requisitos de calidad y competencia, define POCT como: “prueba que se realiza cerca o en el sitio de un paciente con el resultado que conduce a un posible cambio en la atención del paciente”. Esta definición de POCT proporciona una descripción precisa pero bastante general de la aplicación de POCT, otra definición interesante sugerida por un gru-



Equipos Insumos dotados para Bolivia



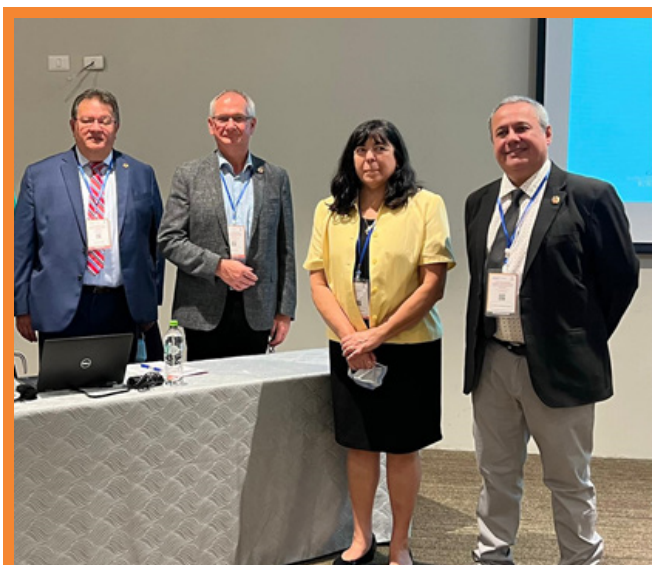
Ejercicios Prácticos del manejo de los equipos POC

po irlandés que completó recientemente una encuesta de POCT en hospitales irlandeses es: “Las pruebas en el punto de atención se definen como un servicio de patología de calidad garantizada que utiliza dispositivos analíticos (incluidos kits de prueba y analizadores, como analizadores de gases en sangre y de cuidados intensivos). y medidores de glucosa, análisis de orina y otros metabolitos) proporcionados cerca del paciente en lugar del entorno tradicional de un laboratorio clínico” sin embargo es importantísimo en este tipo de pruebas que cumplan con la idoneidad requerida para el propósito que están establecidas y que las mismas estén bajo procedimientos de gestión de la calidad y los requisitos específicos para el control de calidad (QC) y la evaluación externa de la calidad (EQA).

En la ciudad de Santa Cruz – Bolivia, en el marco de un convenio específico dirigido desarrollar un proyecto educativo y de capacitación en colaboración entre la Asociación Estadounidense de Química Clínica (American Association for Clinical Chemistry, o AACC) a través de Grupo de Trabajo Latinoamericano de la Global Lab Quality Initiative de la AACC que actualmente coordina la Dra Verónica Luzzi. y la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica (SOBOBIOCLI), acuerdo de cooperación para la realización del programa de capacitación para el “Análisis para enfermedad cardiovascular en el lugar de atención” (Cardiovascular Disease Point-of-Care Testing, o POCT), el mismo que incluyó un taller de dos días, presencial, para profesionales del laboratorio clínico. Además son parte de esta actividad el CDC y la Fundación CDC.

En dicho evento con la participación de 25 profesionales del laboratorio clínico, los cuales fueron capacitados en un taller teórico práctico donde a la culminación del mismo se entregaron 25 equipos con sus respectivos reactivos e insumos para ser distribuidos en los nueve departamentos de Bolivia, donde se realizarán pruebas incluidas en el

perfil lipídico, previamente se efectuaron pruebas con muestras de pacientes de manera que los asistentes al taller realizaron un entrenamiento en el lugar del manejo de los equipos, naturalmente cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad exigidos. El taller de TALLER PARA PRUEBAS DE POC / POINT-OF-CARE TESTING (POCT), fue realizado los días 28 y 29 de Septiembre 2022, en el Hotel Radisson de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.



José Jara (USA), Huber Vesper (CDC – USA), Verónica Luzzi (USA), Alvaro Justiniano Presidente SOBOBIOCLI (BO)

En la Actividad estuvieron como Expositores Verónica Luzzi (USA) José Jara (USA) Hubert W. Vesper (USA), Fidelia Pokuah (USA), Victor Paz (BO), Ingrid Vidal (BO), Omar Gandarillas, Karina Chávez (BO).

El programa se abordó tópicos como, describir el estado actual de las enfermedades cardiovasculares en Bolivia, relatar el papel de las Pruebas de POCT en el cuidado del paciente y la salud pública, así como el estado situacional en Bolivia. Luego se abordó la descripción específica de los dispositivos POC a usarse en lípidos, consideraciones preanalíticas, medio ambiente, seguridad del usuario y del paciente, implementa-



Alina Artega Presidente SOBOBIOCLI- Santa Cruz, Fidelia Pokuat CDC, Huber Vesper CDC, Alvaro Justiniano Presidente SOBOBIOCLI, Verónica Luzzi (USA), Jose Jara (USA)

ción de métodos nuevos, validación de métodos versus verificación, control de procesos, manejo de riesgos, manejo de inventarios, organización y manejo de pruebas de POC, evaluación del control de calidad, proceso de la mejora continua de la calidad, guía CLSI QMS12 como recurso para indicadores de la calidad en el laboratorio y POC.

El Curso – taller forma parte del Cronograma de Actividades de la entidad Boliviana, dentro de los que es el Programa Boliviano de Educación Continua (PROBOECO)



Participantes de TALLER PARA PRUEBAS DE POC / POINT-OF-CARE TESTING (POCT) EN BOLIVIA junto a Ponentes y organizadores del evento

SOBOBIOCLI considera fundamental la actualización del profesional de laboratorio clínico de Bolivia en temas de actualidad en especial el POCT el cual ha tomado un rol importante en coadyuvar diagnóstico de diversas patologías.



74 Congreso de Bioquímica 2023
Organizado por la Asociación Bioquímica Argentina.

Más información: <https://www.congresoaba2023.com.ar/>

“V FORO DE UNIDADES ACADÉMICAS FORMADORAS DE PROFESIONALES BIOQUÍMICOS Y TÍTULOS EQUIVALENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Maria Cecilia López
VOCAL DE COMITÉ EJECUTIVO DE COLABIOCLI

Con la participación de 10 países miembros de la CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI), Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Panamá, Uruguay, Venezuela se realizó con gran éxito EL “V FORO DE UNIDADES ACADÉMICAS FORMADORAS DE PROFESIONALES BIOQUÍMICOS Y TÍTULOS EQUIVALENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” efectuado los días 24 y 25 de noviembre de 2022, en la ciudad de Carlos Paz, provincia de Córdoba, Argentina bajo el auspicio de LA FEDERACION INTERNACIONAL DE QUIMICA CLINICA (IFCC), LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI), LA CONFEDERACION UNIFICADA DE BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA), LA FEDERACION DE BIOQUIMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (FE.BI.CO).

La actividad propuesta por la Comisión Académico, Gremial y de Gestión de la COLABIOCLI, se llevó a cabo en dos días consecutivos esta importante actividad, el Primer día se llevaron adelante disertaciones bajo la temática de aportes sobre resultados de análisis de perfiles curriculares de carreras de análisis clínicos en América Latina, a cargo de la Msc. Bioquímica Cecilia Brisson (ARG); Se presentaron los resultados de la encuesta elaborada por la COLABIOCLI “Cuestionario para censar la situación curricular de las carreras de Bioquímica y títulos equivalentes en América Latina y el Caribe (ALC)” y por último se llevaron adelante actividades tendientes a armonizar las mallas curriculares en ALC para posteriormente generar consensos respecto al perfil profesional que demanda la sociedad actual en cada región propiciando la participación de los representantes de las unidades académicas presentes.

El segundo día se trabajó en la conformación de la RED LATINOAMERICANA DE UNIDADES FORMADORAS DE BIOQUÍMICOS Y TÍTULOS EQUIVALENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, previa revisión del documento elaborado en Venezuela en el año 2015 denominado “DECLARACION DE CARACAS”.



Presidente de COLABIOCLI Dr. Álvaro Justiniano Grosz felicitando al flamante presidente de la “RED DE UNIDADES ACADÉMICAS FORMADORAS DE PROFESIONALES BIOQUÍMICOS Y TÍTULOS EQUIVALENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE” Magister Federico Giraudo (ECUAFYB-Argentina)



Presidente de COLABIOCLI Dr. Álvaro Justiniano Grosz acompañado por representantes de entidades académicas de Latinoamérica y el Caribe

El presidente de ECUAFYB (Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica) de Argentina realizó la presentación del trabajo llevado adelante por el ente en cuanto a la armonización de las unidades académicas de Argentina, labor que permanentemente se realiza en el seno de esta entidad nacional, invitando y alentando a los demás países miembros de COLABIOCLI a crear o propiciar estas entidades bajo el primordial objetivo de fortalecer la profesión.

Esta actividad trazada como uno de los principales objetivos de la Comisión Académico Gremial y de Gestión de COLABIOCLI, se desarrolló con una comprometida participación del coordinador de la misma Dr. Carlos Navarro y el equipo que lo acompaña, que ha resultado de vital importancia en la concreción de una las misiones troncales de COLABIOCLI en su vinculación con entidades académicas, lo que representa el espíritu de sustentabilidad

en la profesión como uno de los pilares fundamentales en el posicionamiento de la bioquímica y títulos equivalentes AMERICA LATINA Y EL CARIBE. La activa participación del Presidente de COLABIOCLI Dr. Álvaro Justiniano Grosz, quien a alentando en todo momento a la creación de la 1ª RED DE UNIDADES ACADEMICAS, ha tenido como broche la creación de esta. Quedando a cargo la presidencia de esta en el presidente del ECUABYF (Argentina).



Dra. María Cecilia López (ARG) Vocal Comité Ejecutivo de COLABIOCLI, Presidente de COLABIOCLI DR. Álvaro Justiniano Grosz (BO), Dr. Carlos Navarro, Responsable de la Comisión Académico, Gremial y de Gestión de COLABIOCLI



Autoridades de la RED UNIDADES ACADEMICAS FORMADORAS DE PROFESIONALES BIOQUIMICOS Y TITULOS EQUIVALENTES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Los principales objetivos propuestos por la red son:

- Unión de esfuerzos, recursos y voluntades que promuevan el aprovechamiento de una amplia posibilidad de generar una mayor efectividad en las gestiones con organismos nacionales e internacionales que cumplan funciones de apoyo científico, académico, técnico y financiero en beneficio de la formación de profesionales.
- Fortalecer vínculos de cooperación, solidaridad para el cumplimiento de objetivos intrínsecos y funciones en los escenarios de enseñanza, investigación, extensión y servicio en pro de la calidad de la educación universitaria
- Armonizar planes de estudio respetando las particularidades de cada región para la formación profesional, donde los títulos otorgados por las unidades académicas sean reconocidos a nivel de LAC

Se le otorga a la Red las siguientes funciones: con el objetivo de viabilizar acciones concretas:

- En plazo de 180 días, la formulación de un plan estratégico
- Diseño de la estructura organizacional de la Red
- Diseño de un modelos de sostenibilidad
- Garantizar la alianza estratégica entre las entidades académicas en las actividades que se desarrollen en el futuro.

Esta actividad está enmarcada en el Plan estratégico de COLABIOCLI, donde uno de sus principales pilares es fortalecer las relaciones con Universidades e Instituciones formadoras de profesionales vinculados al Laboratorio clínico y otras ramas que son parte integral de la formación de estos recursos humanos.

Resulta importante destacar la concreción de tan anhelado objetivo largamente trabajado desde el año 2013 en adelante en los Foros de Argentina en 2013, Colombia 2014 y basados también en las resoluciones de la VII Cumbre de las Américas en 2015. La presencia de los países miembros de la entidad a través de sus representantes académicos ha legitimado la conformación de esta Red, dándole el carácter inclusivo en su conjunto y además hace a la propuesta una herramienta fundamental en la vinculación y fortalecimiento de unidades académicas y gremiales en toda la region.

Esta gestión de COLABIOCLI ha hecho mucho énfasis en la participación efectiva de los grupos de trabajo en conjunto con las entidades nacionales cerrando de esta manera un año de gestión eficaz y comprometida.

“1º CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE JOVENES PROFESIONALES DEL LABORATORIO CLINICO”

Cristina Roda Cárdenas

RESPONSABLE DE COMUNICACIONES DE COLABIOCLI



Con la participación de 11 países miembros de la **CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)**, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay se realizó con gran éxito LA “1º CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE JOVENES PROFESIONALES DEL LABORATORIO CLINICO” efectuada los días 9 y 10 de diciembre 2022, en la ciudad de Cochabamba – Bolivia, bajo el Paraguay bajo el auspicio de la **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE QUIMICA CLINICA (IFCC)** y la **CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)** y la **SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUIMICA CLINICA**.

La actividad tuvo dos partes una dirigida a temas académico-científicos con la presentación de ponencias de parte de los representantes nacionales de los jóvenes de los diferentes países miembros de COLABIOCLI que estaban dirigidas a 100 profesionales del Laboratorio Clínico de Bolivia y la otra parte a actividades administrativas del Grupo de Trabajo de los Jóvenes Profesionales de COLABIOCLI, donde se trabajó una planificación estratégica y un cronograma de actividades para la gestión 2023. En la actividad fue importante la presencia del representante de los Fuerza de Trabajo de los Jóvenes de la IFCC Dr. Santiago Fares Taie y el Presidente de la entidad Latinoamericana Dr. Alvaro Justiniano Grosz.

Los objetivos trazados en la 1º CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE JOVENES PROFESIONALES DEL LABORATORIO CLINICO” fue:

Objetivo General:

- Generar un espacio de discusión y encuentro entre los representantes de los Jóvenes Profesionales del Laboratorio Clínico de los países de Latinoamérica miembros de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI), que permita estrechar los lazos de hermandad de los profesionales jóvenes de las ciencias de laboratorio de la región, expongan sus necesidades, experiencias, presenten conferencias en temas centrales de la actualidad de la Medicina del Laboratorio y lleven adelante reuniones administrativas dirigidas a realizar la planificación estratégica del grupo de trabajo.



FEDERACION INTERNACIONAL DE QUIMICA CLINICA (IFCC)
CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE BIOQUIMICA CLINICA (COLABIOCLI)
SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUIMICA CLINICA (SOBIOCLI)

1º CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE JOVENES PROFESIONALES DEL LABORATORIO CLÍNICO
9 y 10 de diciembre 2022 COCHABAMBA- BOLIVIA

LUGAR: HOTEL COCHABAMBA
HORARIO Viernes 08:00 A 18:00
Sábado de 8:00 a 11:30
contacto: Jhannet Romero
+591 70372777

PARTICIPAN:

100 PLAZAS LIMITADAS

Adiche oficial del evento



Elmer Pereira (BO), Jhenny Arenas (BO), Carlos Raúl Franceschi Rodríguez (PA), Alvaro Justiniano Cortez (BO), Lizandra Morales (BO) María del Rosario Benesperi (ARG), Alvaro Justiniano Grosz (BO), José Antonio Tesser Poloni (BR), Santiago Fares Taie (ARG), Jorge Hernández (MX)

Esta actividad está enmarcada en el Plan estratégico de COLABIOCLI, donde el tercer pilar se encuentra establecido “Énfasis en la participación de jóvenes profesionales”

Es importante ponderar que los países miembros de la entidad confederada coadyuvaron a alcanzar el éxito de esta actividad, asegurando la participación de sus representantes lo que conduce a reposicionar a los jóvenes profesionales de las ciencias de laboratorio en el contexto académico y del liderazgo dentro de sus países dentro de las entidades nacionales, para así vincularlos más eficientemente en las actividades de la profesión de una manera efectiva y comprometida.



Dr. Alvaro Justiniano Cortez, Representante Nacional de jóvenes profesionales de Bolivia

Objetivos Específicos:

- Planificación de 2º Conferencia Latinoamericana de Jóvenes Profesionales del Laboratorio Clínico
- Planificación Estratégica del Grupo de Trabajo de Jóvenes Profesionales de COLABIOCLI proyectadas para el 2023 – 2024.
- Planificación del Congreso de Jóvenes Científicos en marco del Congreso Latinoamericano de COLABIOCLI, Colombia 2024
- Cronograma de actividades varias Gestión 2023

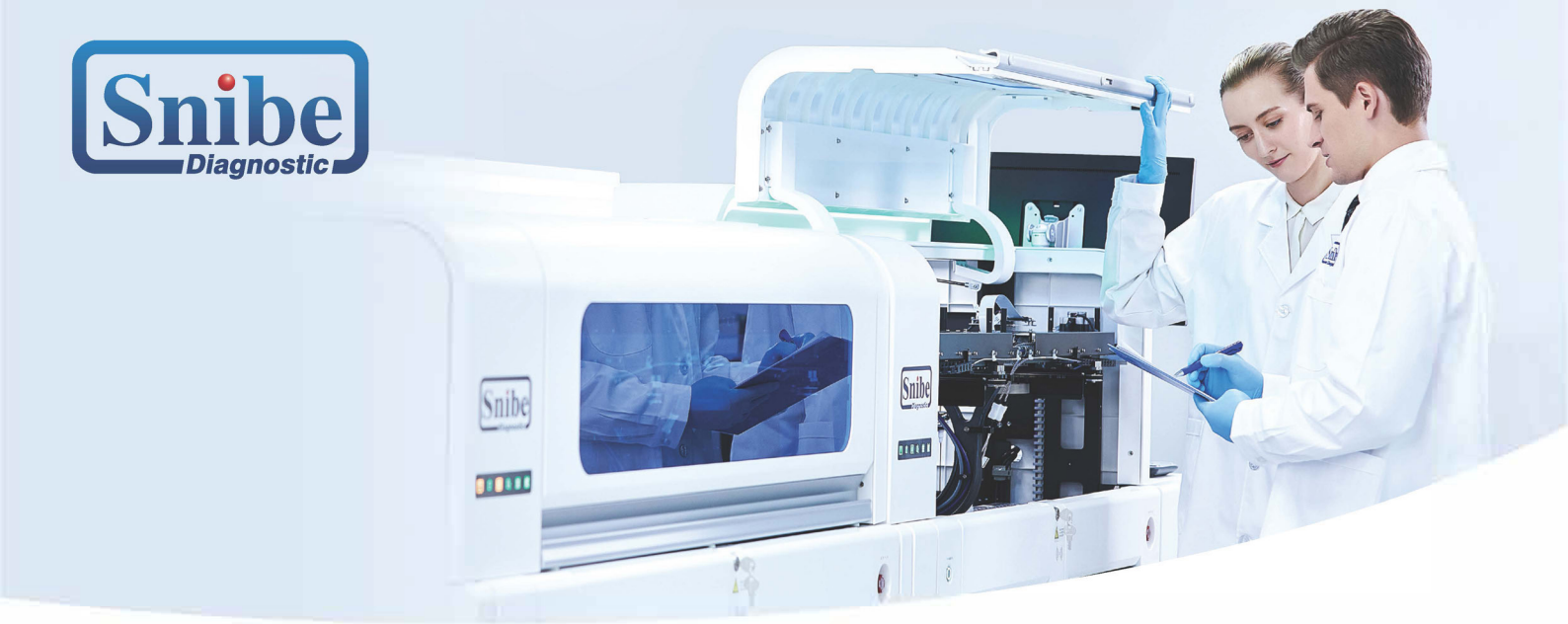


Jorge Hernández (MX) Alvaro Justiniano Cortez (BO) María del Rosario Benesperi (ARG) . Johanna Isabel Giménez Palacio (PY) Jhenny Arenas (BO) Santiago, Daniela Méndez (BO) Alvaro Justiniano Grosz (BO) Santiago Fares Taie (ARG) Natalia Serrano Quezada (CH) José Antonio Tesser Poloni (BR) Lizandra Morales (BO) Carlos Raúl Franceschi Rodríguez (PA)



Santiago Fares Taie, Chair TF-Young Scientists IFCC

Definitivamente esta gestión de COLABIOCLI, ha hecho mucho énfasis en la participación de los jóvenes profesionales de las Bioquímica y títulos equivalentes en América Latina y el Caribe, bajo el criterio de incorporar jóvenes profesionales como colaboradores en las actividades que desarrollen las entidades nacionales y la propia COLABIOCLI ya que necesariamente debemos trabajar en los nuevos líderes que conduzcan y fortalezcan las entidades nacionales.



MAGLUMI® X3

Ahorre espacio sin concesiones

Equilibrado y Fuerte

- Pequeño y potente, el rendimiento es de hasta 200 tests/hora.
- Posición para muestra: 20
- Posición para reactivos: 72
- Compatible con todos los reactivos **MAGLUMI®**

MAGLUMI® X8

La solución CLIA más rápida en el mundo



Alto Rendimiento

Rendimiento:
hasta 600 pruebas/hora (un módulo)



Alta Capacidad

Posiciones para muestra: 300
Posiciones para reactivos: 42
Autonomía de hasta 2800 pruebas



Inteligencia avanzada

Capaz de integrar varios módulos,
incluido el módulo de inmunoensayo
Snibe, bioquímica e ISE





Bioclin

INNOVACIÓN Y CALIDAD



Reactivos



CONTÁCTENOS Y CONOZCA NUESTROS PRODUCTOS

 +55 31 3439-5454

 sales@bioclin.com.br

 R. Teles de Menezes, 92 - Santa Branca,
Belo Horizonte - MG, Brazil, 31565-130

Visite nuestro sitio web!



www.bioclin.com.br



QUIBASA

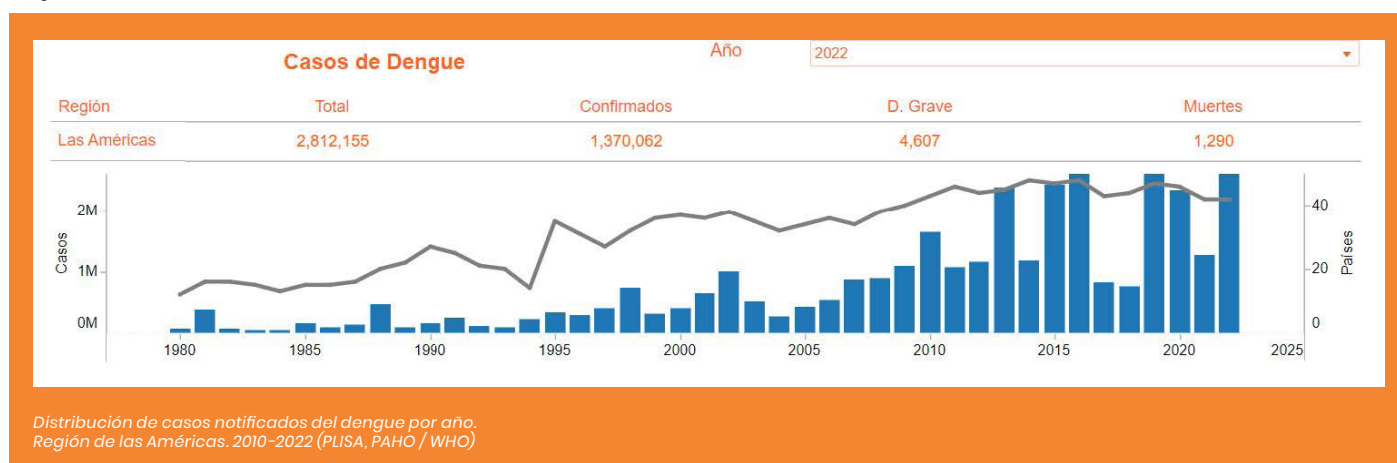


BIOGENE

La industria Brasileira Bioclin, enfocada en soluciones para diagnóstico in vitro, amplía sus líneas de reactivos, con la tecnología de diagnóstico molecular utilizando la metodología de PCR en tiempo real.

En respuesta a la situación del dengue en las Américas, destacamos el kit BioGene Dengue PCR un ensayo in vitro basado en la detección cuantitativa del ARN del virus del dengue capaz de detectar los serotipos DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4 mediante RT-PCR en tiempo real.

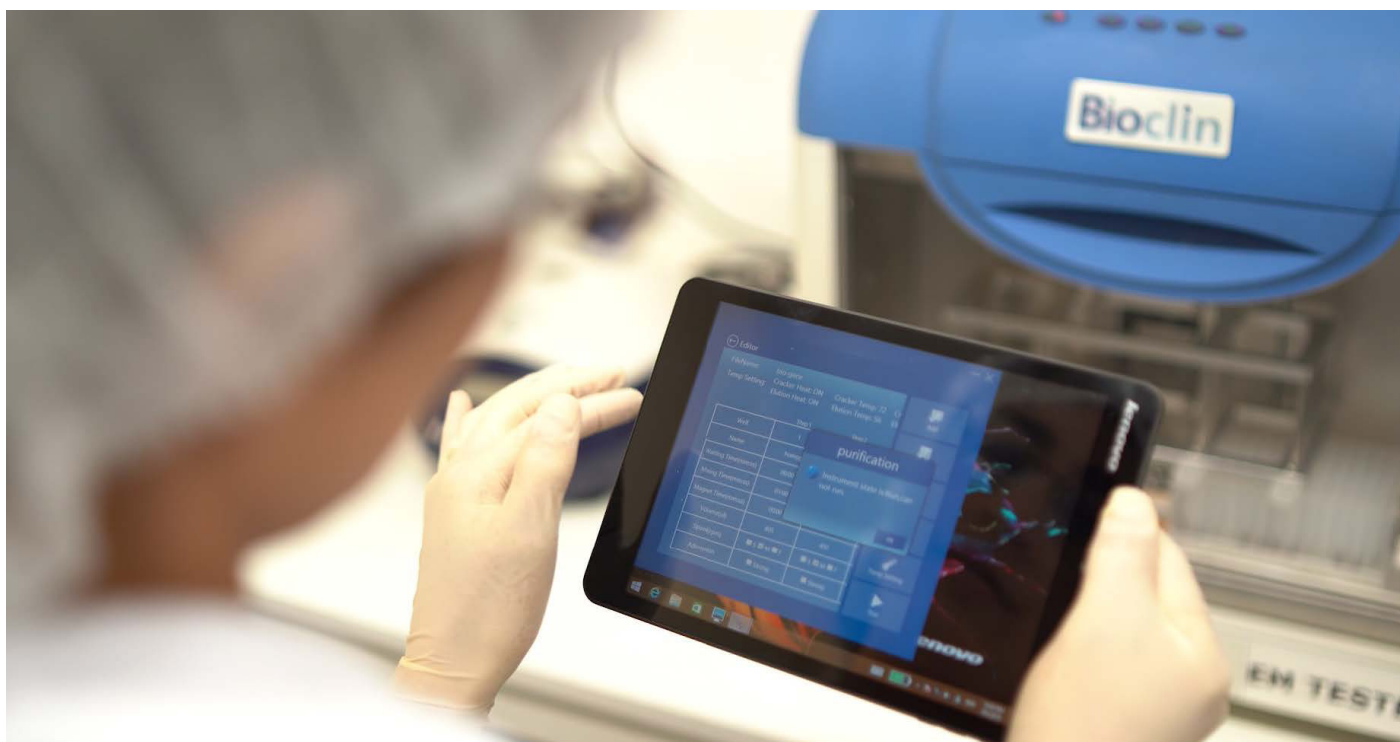
Según los datos estadísticos de la OPAS alrededor de 500 millones de personas en las Américas están en riesgo de contraer dengue. En 2022, el año más epidémico para la Región, se registraron más de 2 millones de casos y una incidencia de 430,8 por 100.000 habitantes. También hubo 4.607 casos de dengue grave y 1.290 muertes reportadas en el continente.



La Bioclin confirma que la detección de viremia, aplicable a los cuatro serotipos diferentes del virus, se realiza durante el período sintomático de la infección y precede a la producción de anticuerpos específicos. Tales características permiten el diagnóstico definitivo de dengue por cualquier serotipo, con alta sensibilidad y sin las limitaciones que rodean a la serología.

Preparación de la PCR:

REACTIVOS	1 REACCIÓN	25 REACCIÓN	50 REACCIÓN	100 REACCIÓN
MIX TAQ (R2)	10 µL	250 µL	500 µL	1 µL
SOLUCIÓN PCR(R1)	1 µL	25 µL	50 µL	100 µL
SOLUCIÓN PCR CI (R4)	1 µL	25 µL	50 µL	100 µL
AGUA (R9)	3 µL	75 µL	150 µL	300 µL



Detectores (sondas) fluorescentes:

ALVO	DETECTOR	QUENCHER
DENGUE	FAM	NFQ-MGB
CONTROL INTERNO	VIC	

Condiciones de los ciclos:

PASOS	TEMPERATURA	TIEMPO	CICLOS
1	55°C	10 MINUTOS	1
2	95°C	2 MINUTOS	1
3	95°C	10 SEGUNDOS	50
	60°C	60 SEGUNDOS	

Bioclin



PROGAMA EDUCATIVO PERSONALIZADO IFCC

Dr. Nader RIFAI

Presidente, División de Educación y Gestión de la IFCC.

Boston Children's Hospital Department of Laboratory Medicine

300 Longwood Avenue Boston

MA 02115 USA

e-mail: Nader.Rifai@childrens.harvard.edu

“Les escribo para informarles sobre un programa de aprendizaje que puede ser adaptado para profesionales de la medicina de laboratorio, lo más cercano a la educación personalizada”.

El programa es una colaboración entre New England Journal of Medicine, la Asociación Americana de Química Clínica (AACC) y Area9, la compañía Danesa que construyó el programa.

Para resumir el programa:

1. Cuenta con >110 cursos avanzados, que abarcan todas las disciplinas de la medicina de laboratorio, y 80 cursos para especialistas de laboratorio clínico.
2. El programa es gratuito y la inscripción dura <1 min (<https://area9lyceum.com/laboratorymedicine/>)
3. Actualmente es utilizado por >9.700 profesionales de la medicina de laboratorio en 145 países
4. Está avalado por la IFCC

(Traducción por Rosa Sierra-Amor, PhD con autorización de Nader Rifai, PhD) Fecha 2023.01.30

ATE ようこそ ДОБРЕ ДОШЛИ ALOHA SHALOM אברה שלום 歡迎 BIENVENIDOS BIENVENUE ΚΑΛΩΣ ΗΡΘΑΤΕ
NE ATI VENIT DOBRODOŠLI स्वागत है WELCOME VÄLKOMMEN WELKOM ÜDVÖZÖLJÜK BEM-VINDO BINE
O VELKOMMEN ACCUEILLIR UYAKWAMUKELA ДОБРО ПОЖАЛОВАТЬ WILLKOMMEN 환영하다 BENVENUTO





21-25 May



WORLDLAB · EUROMEDLAB ROMA 2023

25TH INTERNATIONAL CONGRESS OF CLINICAL
CHEMISTRY AND LABORATORY MEDICINE

25TH EUROPEAN CONGRESS OF CLINICAL
CHEMISTRY AND LABORATORY MEDICINE

55TH CONGRESS OF THE ITALIAN SOCIETY OF CLINICAL
BIOCHEMISTRY AND CLINICAL MOLECULAR BIOLOGY





COLABIOCLI

colabiocli2019.2021Bol@gmail.com

Dr. Alvaro Justiniano Grosz
Presidente COLABIOCLI
laboratoriosmedicomp@hotmail.com
+591 71860232

Dra. Rosa Sierra-Amor
Directora del Boletín
rosa.sierra.amor@gmail.com
+521 229 984 2293

Lic. Cristina Roda
Responsable de Comunicaciones
cris.roda.card@gmail.com
+591 78243626

Lic. Pablo Cardozo
Responsable de Diseño
apa99pablo@gmail.com
+591 75131331